

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año III.—Núm. 827

Apartado de Correos núm. 29

Viernes, 11 de Diciembre de 1925

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO

Precio: 10 cts.

CAMPAÑA PERSEVERANTE

En defensa de nuestra Escuela de Comercio

Ayer recibimos la visita de algunos padres de alumnos de la Escuela de Comercio ovetense. El motivo era bien fácil de prever: querían interesarnos en que sostengamos la campaña iniciada a favor de que, ya que no se leve la categoría de dicho Centro, por lo menos que no se la aminore.

Agradecemos la visita, y en cuanto a nuestra actitud y disposición de ánimo, bien claramente quedaron expuestos en nuestro editorial del domingo pasado.

Con toda clase de consideraciones damos gracias a la injusticia que supone el que muchachos que al amparo de la ley se acogieron oficialmente a nuestra Escuela, tengan ahora, por mandato de la misma ley, que trasladarse fuera de la capital o renunciar a los estudios hechos con todos los sacrificios conseguidos.

No ha habido corporación, entidad ni particular que haya tenido una palabra de lenidad para condenar tan fatal disposición.

Por eso las corporaciones y las entidades, por medio de sus presidencias, se han dirigido y siguen dirigiéndose al ministerio en súplica de que no se cause a Oviedo un daño material y moral tan grande y tan inmerecido.

He aquí los telegramas enviados a la Superioridad por el presidente de la Excm. Diputación provincial y por el presidente de la Acción Católica de la Mujer:

“Ministro Instrucción Pública.

Diputación provincial Oviedo, que durante trece años tuvo a su cargo en unión Ayuntamiento capital todos los gastos sostenimiento Escuela de Comercio Oviedo y que desde incorporación Estado ayuda moral y materialmente intereses Escuela, en sesión celebrada ayer acordó dirigirse respetuosamente V. E. lamentando que Estatuto enseñanza mercantil suprima Escuela Comercio esta ciudad y suplicarle, teniendo en cuenta importancia económica provincia, sea elevada a profesional.

Esperamos rectitud V. E. acogerá simpatía petición basada en intereses provincia que con supresión Escuela quedan altamente perjudicados.—*Jove*, presidente.”

“Acción Católica Mujer a Ministro Instrucción Pública.

Nombre esta Asociación y madres de alumnas matriculadas Escuela Comercio esta ciudad permitome suplicarle anule orden supresión dicha Escuela Comercio, que tan beneficiosos resultados dá para educación numerosas jóvenes que con esas enseñanzas pueden obtener decorosos puestos para sostén de su vida y familias. El obligarlas a cursar sus iniciados estudios en otros Centros les ocasiona pérdida de enseñanzas, pues hijas familias modestas no pueden trasladar residencia aparte de que su sexo imposibilita vida fuera hogares paternos. Salúdale afectuosamente, *Isabel Maqua*, presidente.”

Resultado de una suscripción La pluma de oro para «Ali-Bey»

Desde hace varios meses, amigos y admiradores de nuestro distinguido colaborador «Ali-Bey» nos venían instando para que de un modo u otro tributase el periódico al ilustre escritor el homenaje que se debía a sus tenaces y acertadas campañas.

LA VOZ DE ASTURIAS hizo llegar estas aspiraciones a «Ali-Bey», y siempre encontró la resistencia de su modestia y del apartamiento en que voluntariamente se había recluido.

Al fin llegó una llamada más intensa que nos obligó a fijar en ella la atención. Una comisión de lectores del periódico nos entregó una carta en la que se proponía un homenaje popular al admirado colaborador. No era LA VOZ DE ASTURIAS, eran sus lectores quienes acudían a nosotros en solicitud de que acogieramos su deseo.

Teníamos, siquiera, el derecho de negarnos a que se exteriorizase tan legítima aspiración? No. Y sin consultar con el propio interesado, a la sazón en Madrid, publicamos la carta recibida, con todas las firmas que la avalaban. Aquel día se popularizó la idea de honrar a «Ali-Bey» con una pluma de oro, que no menos merecían sus brías campañas sostenidas en medio de un silencio desolador de la opinión.

Así, pues, nació la idea del homenaje, sin que LA VOZ DE ASTURIAS fuese otra cosa que el vehículo del anhelo general.

Pocas veces se ha dado el caso, quizá sea este el primero de Asturias, en que con mayor espontaneidad, sin excitaciones, sin estímulos de ninguna clase, se haya desenvuelto más copiosamente una suscripción. Dijérase que ha brotado con fuerza apodictica, como el incienso del enebro. Era la propia suscripción quien se fecundaba a sí misma. De todas partes llegaban relaciones de nombres que a todo trance querían figurar en las listas. EN DOS MESES HAN ACUDIDO CERCA DE CUATRO MIL SUSCRIPTORES. No se recuerda éxito igual. Ello demuestra que el escritor acertó a satisfacer la apetencia ideológica de nuestros lectores; ello prueba que en «Ali-Bey» encontraron el cerebro del momento presente, claro en el concepto y valiente en la expresión.

LA VOZ DE ASTURIAS secundó con no menor tenacidad y valor las campañas iniciadas. Su actitud le valió

una suspensión de tres días, varias multas y apercibimientos y a pocos sinsabores y molestias, que eran algo así como nuestro pan cotidiano.

Pero con todo, acabó por imponerse a la opinión.

No podía llegar nuestra pretensión hasta el punto de que todos los millares de lectores de LA VOZ viniesen con su ofrenda al homenaje. Teniendo como tenemos lectores de tan variadísimas tendencias, semejante actitud hubiera tenido difícil explicación. Y es que no hay otra que la espontánea, la provocada por estímulos propios. Iniciada la suscripción no podíamos ni debíamos aspirar a más. Y el resultado ha llenado los límites superiores de nuestra esperanza.

En las listas hay nombres de ex-ministros, ex-senadores, ex-diputados; generales, diplomáticos; médicos, abogados, maestros... todas las profesiones liberales; hay banqueros, industriales, comerciantes, y hay centenares de obreros; es, pues, la generalidad de las jerarquías sociales, la que ha ofrecido a «Ali-Bey» el testimonio de su admiración.

A alguien ha sorprendido el hecho de que también figuraran en las listas algunas personas que, por su edad incipiente, entran en la categoría de las que pudiéramos llamar “irresponsables”. Pero es que ese alguien no se ha dado cuenta de la significación. Si leyese las cartas que tenemos rachivadas, en las que se manifiesta el deseo de que la cuota fuera superior a la señalada, a lo que jamás hemos accedido, advertirían que al incluir los nombres de las personas antedichas no se procuraba sino burlar, con el mejor deseo, la resolución de no admitir cuota superior a veinticinco céntimos. No tenían en cuenta que lo esencial no era la cantidad, sino la adhesión. Pero tampoco nos creímos autorizados para impugnar el legítimo afán de robustecer la cuantía de la suscripción; y así, los nombres fueron a las listas sin que hubiese lápiz de censor que los tachase.

En resumen; no tenemos por qué ocultar nuestra satisfacción íntima por el resultado, realmente inusitado de la suscripción.

«Ali-Bey» tendrá en breve su pluma de oro, que le será entregada en un acto sencillo y solemne.

VISITAD EN GIJÓN EL
Restaurant “MERCEDES”

LA LABOR DEL GOBIERNO

Ha sido nombrado Gobernador civil de Oviedo, el teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid, D. Santiago Fuentes Pila

Se ha celebrado Consejo de ministros--Se aprueba una pena de muerte contra un carabinero--Tratados comerciales Se crea la Dirección de Colonias y Protectorado

Se reúne el Consejo de Ministros

NO SE FACILITA REFERENCIA

Madrid.—A las siete y cuarto de la tarde se reunió en el ministerio de la Guerra el Consejo de ministros.

Terminó la reunión a las nueve y cuarto.

En la Presidencia no se facilitó referencia del Consejo.

No obstante se ha sabido que ha tenido carácter puramente administrativo, despachándose numerosos expedientes de trámite y algunas transferencias de crédito.

Se aprobó la pena de muerte impuesta por el Consejo Supremo de Guerra y Marina al carabinero que en la playa de Vinaroz violó y mató a una niña de once años de edad.

TRATADOS COMERCIALES

Se trató asimismo sobre las negociaciones comerciales pendientes con ciertos países, dejando trazadas las líneas generales acerca del asunto.

NOMBRAMIENTO DE GOBERNADORES

Ha recaído en firme acuerdo sobre el nombramiento de gobernadores que han de ocupar los Gobiernos civiles de Valencia, Orense, Oviedo y Málaga.

Se guarda secreto acerca de las personas en quienes han recaído los nombramientos.

Pero sabemos con certeza que el designado para el Gobierno civil de Oviedo es don Santiago Fuentes Pila, concejal y teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid.

Para Málaga se ha designado al actual de Ciudad Real.

Los nombramientos han sido cuatro y los traslados, tres.

CONSEJO DE MINISTROS PARA PASADO MAÑANA

Madrid.—Mañana no se celebrará Consejo de ministros.

Este tendrá lugar pasado mañana en el ministerio de la Guerra.

LA DIRECCION GENERAL DE COLONIAS

Madrid.—Se asegura que mañana o el sábado a más tardar, la “Gaceta” publicará un decreto, que es bastante extenso, creando en la Presidencia del Consejo la Dirección general de Colonias y protectorado.

LA COMISION LIQUIDADORA

Madrid.—El próximo día quince dará por terminada su labor la comisión liquidadora de las penencias del extinguido Directorio militar.

Es posible que ese mismo día se reúna el Consejo en la Presidencia.

JORDANA EN PALACIO

Madrid.—El general Jordana acudió esta mañana a Palacio.

Al verle los periodistas le preguntaron el motivo de su visita al regío Alcázar.

—Vengo—contestó el general— a visitar al infante con el fin de despedirme, ya que del Rey y familia real ya la he hecho en días pasados.

El domingo saldré para Valladolid a fin de posesionarme de mi destino.

—Pero si se dice que va usted a ser designado para la Dirección general de Colonias y del Protectorado?

—No sé nada. Yo no soy hombre

de Gobierno y no sé lo que éste acuerda.

Y sin decir más se despidió de los informadores.

ACTO DE CONFRATERNIDAD HISPANO-AMERICANO

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación, se ha recibido un telegrama de París en el que se dá cuenta de haberse celebrado un banquete de médicos hispano-americanos bajo la presidencia del ministro de Marina francés.

El número de comensales fué de trescientos.

En representación de los países latinos habló el médico español señor Vabdela, quien fué aplaudido con entusiasmo en varios párrafos.

Se dieron vivas al Rey de España y al presidente de la república francesa.

LO QUE TRATARA EL CONSEJO

Madrid.—Probablemente en el Consejo que se celebrará esta noche en el ministerio de la Guerra el presidente expondrá a sus compañeros las líneas generales del discurso que pronunciará mañana en el banquete de la Unión Patriótica que se celebrará en el Palacio de Hielo.

LEGAN LAS COMISIONES

Madrid.—Hoy han comenzado a llegar las comisiones de la Unión Patriótica de provincias para asistir al banquete de mañana.

HOMENAJE A GALO PONTE

Madrid.—Los jueces de instrucción de Madrid obsequiaron hoy con un banquete al ministro de Gracia y Justicia señor Galo Ponte.

MEJORA NOUVILAS

Madrid.—Ha experimentado sensible mejoría el general Nouvilas.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE MARINA

Madrid.—Esta tarde el ministro de Marina recibió en su despacho a los periodistas, a los que dió cuenta de la entrevista que había celebrado con el general Soriano y el comandante Franco.

Estos militares le hablaron del raid España-Buenos Aires.

—Me han pedido—dijo— la ayuda de la Marina de guerra y que un destroyers vaya siguiendo al hidroavión.

He pensado en que sea el destroyers “Alsedo”, pues está muy bien construido y ha batido el record de velocidad en los buques de su clase.

El ministro ha mostrado su deseo de que en la expedición aérea figure un teniente de navío perteneciente a la aviación de la Armada.

Pero este deseo tendrá que ser objeto de estudio porque ofrece serias dificultades el aumentar el número de personas a bordo del avión.

GESTIONES DE LOS REMOLACHEROS

Madrid.—En el Palace Hotel se reunieron esta mañana los representantes de las provincias interesadas en la cuestión remolachera.

En la reunión se cambiaron impresiones sobre la situación de la industria azucarera ante la posibilidad de las negociaciones comerciales con Cuba y la posible facilidad de la importación de azúcar.

En la reunión se trazó el plan de las gestiones que se van a realizar.

Después se nombró una comisión que se trasladó al ministerio de Fo-

mento, entrevistándose con el señor Aunós, al que expusieron los diferentes aspectos del problema.

El ministro les contestó expresando la creencia de que era exagerada la alarma que reflejaban sus visitantes.

Mañana los comisionados visitarán a los ministros de Hacienda, Fomento y Estado, y serán también recibidos por el presidente del Consejo.

COMISION DE REGANTES

Madrid.—Una comisión de agricultores interesados en los riegos del Canal Imperial, presidida por el presidente de la Diputación de Zaragoza, estuvo esta mañana en el ministerio de Fomento para pedir al señor Benjumea se interese por la pronta realización de las obras hidráulicas en proyecto.

También se interesaron en el asunto de los remolacheros.

El ministro prometió estudiar los asuntos.

CONTRA EL MONOPOLIO DE TRANSPORTES

Madrid.—Una comisión de empresas de transporte rodado por carretera visitó al ministro de Fomento para ponerle de manifiesto los perjuicios que les ocasiona el acuerdo del Gobierno respecto a la concesión del monopolio.

La Prensa y la declaración ministerial

Cómo juzga «A B C» la dicha declaración

Madrid.—La declaración ministerial es lo bastante explícita para informar cumplidamente a la nación sobre lo que es y lo que se propone el nuevo Gobierno, sin obscuridad, sin confusión y sin equívocos. Aunque no necesita interpretaciones, no parecerá ocioso recoger, fijar y destacar los puntos esenciales del documento, que así será mejor apreciado.

El Gobierno, políticamente, representa una dictadura imparcial, sin exclusivismos doctrinales, sin compromisos de izquierda o derecha. No se ha señalado labor política, propiamente dicha; no trae plan de organización política; y si cumplido su programa inmediato le alcanzase algo de aquella labor, no pasaría de prepararla, limitándose a presidir y recibir la consulta de organismos ya existentes y de otras representaciones cuya elección convocaría sólo para proponer y proyectar la futura legislación política; pero sin que se pueda todavía determinar (es importantísimo el detalle) qué órgano ha de convertir en leyes los proyectos. Mientras tanto, el Gobierno, en posición de equilibrio y neutralidad, permite y parece que desea propagandas políticas, exposición de programas e idearios, que no signifiquen peligro para la nación y para el orden público. Tanto mejor si esta actividad política contribuye a facilitar la sucesión del Gobierno.

Labor inmediata de los ministros es la orgánico-económica, que se ha de concretar en el presupuesto. Antes del 1.º de Julio, en que ha de regir todo lo que para el presupuesto se acuerde tendrá esta labor la publicidad necesaria para que la opinión competente y los intereses afectados hablen a tiempo de enmendar errores o deficiencias de plan. Ya hemos dicho que, en la situación insostenible a que han llegado

EL TRASLADO DE UN DIQUE FLOTANTE

Madrid.—El gerente de la Compañía Trasmediterránea visitó al ministro de Fomento para pedirle la pronta resolución de un expediente relativo al traslado del dique flotante de Tarragona a aguas de Málaga.

LAS OBRAS DE LA AUDIENCIA DE OVIEDO

Madrid.—La “Gaceta” publica hoy el decreto de ratificación de la adjudicación de la subasta de las obras de reforma que han de llevarse a cabo en el edificio de la Audiencia de Oviedo.

SE SABE YA EL ORDEN DE LOS DISCURSOS

Madrid.—Se ha llegado a un acuerdo referente al orden en que se pronunciarán los discursos en el banquete que mañana celebrará la Unión Patriótica.

Por la Unión Patriótica hablará el señor Gavilán. Por las secciones de provincias se cree que lo hará el representante de la de Segovia. En representación del Directorio lo hará el marqués de Magaz. Por el Gobierno hablará el señor Martínez Anido.

Al final pronunciará un discurso Primo de Rivera.

el desbarajuste de la Hacienda, la firma del Tesoro, el porvenir del crédito y de la moneda, remediar en seis meses el mal producido y abandonado en tantos años, reorganizar los servicios, reformar los tributos, arreglar la Deuda, nivelar el presupuesto o asegurar su nivelación, será la obra más útil y popular de la dictadura.

La declaración compromete para fecha próxima la solución virtual del problema de Marruecos, que con el económico comparte el interés del país. En la primavera se completará y terminará la acción militar para conseguir el desarme de las cabilas y armonizar la carga del Protectorado con la política del mínimo esfuerzo. La alianza franco-española ha modificado los términos del problema, y permite desistir de otras soluciones sin renunciar al rescate que se buscaba con ellas.

No encontrarán seria discrepancia, donde no encuentren aplauso, los puntos fundamentales de la declaración ministerial. Mañana hablará el general Primo de Rivera en un acto solemne, y es probable que el discurso amplíe la declaración para los que ponen su curiosidad y sus afanes más allá del plazo a que se ciñe el programa de ayer.

Cómo la juzga «El Debate»

Madrid.—Que este es un Gobierno de naturaleza distinta del Directorio es cosa en la que no vale la pena de insistir.

Lo que caracteriza esta etapa es el representar una transición, un paso hacia una normalidad. Haciendo “una” normalidad, no hacia “a” normalidad, porque no creemos que el término de la evolución política sea el restablecimiento de la legalidad anterior, o sea de la Constitución del 76.

Ahora bien; el hecho de que el actual Gobierno sea un Gobierno

LA SEÑORA

Doña María Luisa Teleña de Escobedo

Falleció en Oviedo el día 10 de Diciembre de 1925 a los 55 años de edad

Su desconsolado esposo don Leopoldo Escobedo y G. de Carbajal; su hijo Manolito; padres don Antonio Teleña y doña Rosa González; padre político don Angel Escobedo; hermanos don Antonio, doña Rogelia, don Benigno y don Raimundo (ausentes), don Benito, don Amado y don Francisco; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver hoy viernes, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, González Besada, 11, al cementerio del Salvador, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana sábado en la iglesia parroquial de San Isidoro, a las once de la mañana, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

Agencia URIA, Rosal, 41.-Teléfonos 5-30 y 5-35

de transición no quiere decir que haya de tener una existencia corta, sino más bien que la colaboración social que en la gobernación del Estado, que él permitirá y buscará en cierta medida, ha de acentuarse e intensificarse por el Gobierno que le sustituya.

Por de pronto, serán autorizadas las propagandas políticas con las convenientes garantías.

Esta táctica cuenta con nuestro aplauso.

Una afirmación contiene la nota del Gobierno que ha de tranquilizar a la opinión: la de que "las reformas financieras se harán públicas con la antelación debida para que sean obra nacional".

Interpretamos estas palabras en el sentido de que los decretos financieros se publicarán con la debida antelación para que puedan ser examinados y, naturalmente, discutidos en un régimen de publicidad antes de ser llevados a la "Gaceta".

No es el Parlamento la única forma de gobierno democrático.

Hay más procedimientos de colaboración del pueblo en la obra legislativa que la discusión con los ministros desde un escaño y la votación parlamentaria de las leyes.

Los periódicos son exponentes de los diversos sectores de la opinión nacional, y, desde luego, pueden hallar en ellos una tribuna los especialistas y los técnicos.

Las exposiciones, los acuerdos de las asambleas, los escritos de todo género elevados al Gobierno, cómo negar que son otros tantos instrumentos que moderan y templan la autoridad del Gobierno?

En suma: la declaración ministerial nos causa excelente impresión, aunque hayamos de reservar el juicio definitivo a medida que se vayan concretando las medidas del Gobierno.

Pero se advierte una política definida, un sincero deseo de pacificación de los espíritus; se admite y hasta se busca la colaboración ciudadana; se anuncia que en breve plazo se irá a la reorganización de servicios y a la revisión de ciertos gastos; se compromete el Gobierno a practicar una política social que no encierra peligros para la justicia, porque tiene su entronque en el ideal de la derecha, y, en fin, se señala un plazo perentorio para el fin de la acción militar en los campos marroquíes.

Cosas raras

Un faquir que paraliza su corazón

Madrid.—El faquir Blakaman, preguntado por varios periodistas, insistió en que es capaz de paralizar totalmente su corazón, habiendo realizado pruebas del hecho ante eminencias científicas en París y Berlín.

El viernes irá a casa del doctor Calandre a someterse a experimentación.

Si ayer no pudo prestarse a que le experimentara el doctor Lafora, se debió a que cada vez que realiza el hecho, se ve obligado a llevar a cabo un esfuerzo formidable que le impide trabajar durante dos días.

El viernes no trabajará y estará en disposición de someterse a las investigaciones de los médicos.

DESDE EL TREN SE CAE A LA VIA

Valencia.—Entre las estaciones de Alcira y Algemés se cayó del tren a la vía una niña llamada Josefa Pérez Carmona.

A los gritos de los viajeros y los disparos hechos por la guardia civil, se detuvo el convoy y fué recogida la infeliz criatura con gravísimas lesiones.

Al licenciarse del servicio se mata con un automóvil

Algeciras.—Varios soldados licenciados de Africa, para festejar la repatriación alquilaron un automóvil con objeto de hacer una excursión.

En el viaje se rompieron los frenos del coche y éste se precipitó sobre un árbol.

El soldado llamado Valentín Gómez resultó con la fractura de la base del cráneo. Otros dos jóvenes también sufrieron heridas de menos gravedad.

S. S. el Papa Pío XI enfermo de cuidado

Madrid.—En telegrama recibido de Roma se da cuenta de que S. S. el Papa se encuentra enfermo.

Según se dice padece una fuerte bronconeumonía y se niega terminantemente a someterse a tratamiento facultativo.

Recibiendo a los numerosos peregrinos que con motivo del Año Santo acudieron a Roma, adquirió el padecimiento al atravesar uno de los salones del Vaticano para recibir a una peregrinación.

A pesar de los consejos facultativos el Papa continúa trabajando como de ordinario.

EXTRANJERO

LA FRONTERA SUR DE IRLANDA

Londres.—La Cámara de los Lores ha adoptado en tercera lectura el proyecto de ley aprobado ayer en la Cámara de los Comunes relativo al acuerdo acerca de la delimitación de la frontera entre Irlanda del Sur y el Ulster.

BRUSILOFF NO FUE DESTERRADO

París.—La embajada en París de la Unión de Repúblicas Socialistas y Soviéticas desmiente la noticia dada ayer por los periódicos de que el general Brusiloff ha sido desterrado de Moscú.

DIMISION DE DOS MINISTROS

Madrid.—Se han recibido noticias de Portugal dando cuenta de haber presentado su dimisión los ministros de Marina y Comercio.

ELECCIONES PRESIDENCIALES EN PORTUGAL

Lisboa.—Mañana se celebrarán las elecciones a la Presidencia de la República.

PALATINAS

EL REY, DE CAZA

Madrid.—Esta mañana, a las diez y media, el Rey marchó a Aranjuez con objeto de pasar el día cazando.

Por esta causa no se ha celebrado hoy el anunciado Consejo de ministros en Palacio.

Con el Monarca fueron a la cacería numerosos aristócratas.

EL PRINCIPE VISITA UNA EXPOSICION

Madrid.—El Príncipe de Asturias visitó la Exposición de maquinaria.

REGLUTAS DE CUOTA

Casa especial para uniformes militares

NOTA DE PRECIOS: Pts. Equipo género clase 1.ª 260 2.ª 240 3.ª 220

Nota.—Esta casa no paga intermediarios y al cliente que encargue su equipo, le regala 25 pesetas para el correo.

MATAMOROS

Doctor Casal, núm. 51.º

HOY, SI SEÑOR

SE REPITE SOLO EN EL SALON TORENO

(TARDE Y NOCHE)

LA MAS GRANDIOSA PELICULA ESPAÑOLA RUTA GLORIOSA

EN DONDE EL POPULAR PITOUTO ALCANZA SU MAYOR TRIUNFO

HOY - ÚLTIMO DIA DE PROYECCION - HOY

TEATRO JOVELLANOS Entreci: 0,75 -- General: 0,20

HOY - TARDE Y NOCHE - HOY

La inmensa película EMELKA FILM

UN SECRETO BAJO LOS HIELOS

Una verdadera joya cinematográfica

NO LO OLVIDE, PRONTO

EL JOROBADO DE NUESTRA SEÑORA DE PARIS en CAMPOAMOR y TORENO

EL ASESINATO DE UN CHOFER

Detalles de cómo se realizó el hecho

COMO SE ENCONTRO EL CA-DAVER

Madrid.—Según transmitimos en la madrugada de hoy jueves, en el kilómetro número 28 de la carretera de El Escorial, apareció muerto de un tiro el conductor del taxímetro 16.726 de la matrícula de automóviles de Madrid.

El auto, que tenía el volante roto, había sido encontrado abandonado por un paisano, que inmediatamente puso el hecho en conocimiento de la guardia civil, extrañado de que aún permaneciera en la carretera a las tres de la tarde un coche que ya viera en el mismo sitio en las primeras horas de la mañana.

Acudió la benemérita al punto indicado y practicó un reconocimiento en el coche, no encontrando huella alguna sospechosa, pues toda la documentación estaba en su sitio.

En vista de esto fueron reconocidos los alrededores, y se encontró, como a unos treinta o cuarenta metros del sitio en que estaba parado el coche y en el fondo de un desmonte próximo a la cuneta, el cuerpo de un hombre que vestía gabardina gris y gorra.

Estaba tendido boca arriba y en la parte de la tráquea presentaba una herida que había causado una gran hemorragia, a juzgar por la gran cantidad de sangre que le manchaba el pecho y toda la ropa.

LA ACTUACION DEL JUZGADO

Compareció el Juzgado en el lugar del suceso procedió a practicar un reconocimiento.

En el interior del coche no se observaba huella alguna, pero en cambio en el barro de la carretera se pudo apreciar que el cuerpo del chofer había sido sacado del interior del coche sosteniéndolo por debajo de los brazos y arrastrado unos metros, hasta lanzarlo al sitio en donde fué encontrado.

El cadáver presentaba una herida en el occipital, producida por arma de fuego, con orificio de salida por la tráquea.

La víctima no llevaba sobre sí do-

documentación alguna. Pero por las fichas que se llevan en la Dirección de Seguridad pronto se supo que el conductor del coche era Nicolás Bernardo García, de 20 años.

Tenía su parada en la Avenida de Pi y Margall, y según sus compañeros de punto, una hora después de terminada la función en el teatro Fontalba, un señor de traje oscuro y sombrero flexible alquiló el coche y éste partió en dirección a la Plaza del Callao.

CONFIRMANDO UNA IDENTIFICACION

En las primeras horas de la noche se presentó en la Dirección general de Seguridad Víctor Bernardo García, de 24 años, chofer, quien extrañado de que su hermano Nicolás no hubiera vuelto a su casa en todo el día, iba a comunicárselo a las autoridades.

Inmediatamente se dispuso que saliera en automóvil para Galapagar, acompañado de dos agentes.

El Juzgado, que ya se hallaba constituido en dicha localidad, hizo que Víctor fuera al depósito del cementerio, donde se encontraba el cadáver, y tan pronto llegó allí reconoció a su hermano, desarrollándose una escena tristísima.

Víctor Bernardo ha manifestado que su hermano vivía con él en casa de su novia, calle de Juan del Risco, 10, y que entre ambos servían el coche hasta el día anterior al suceso, en que disputaron porque Víctor gastaba mucha gasolina y ocasionaba desperfectos con frecuencia.

También dijo que no se explicaba lo ocurrido, porque su hermano era muy bueno y hacía vida tranquila.

ANDANZAS DEL CRIMINAL

A las tres de la madrugada se presentó en Galapagar un joven como de unos 17 años, barbilampiño, que vestía abrigo oscuro y llevaba sombrero claro con cinta negra; llegó al pueblo como desorientado y llamó a la puerta de una tahona sita en la Plaza.

Pidió que le admitieran por unas

horas, porque cuando se dirigía en automóvil a El Escorial para tomar un tren que lo llevara a Avila, había tenido una avería en la carretera.

En la tahona se acomodó sobre unos sacos vacíos de harina, no sin solicitar antes que le dieran un poco de pan y agua, como así lo hicieron.

Allí permaneció hasta las siete y media de la mañana, en que tomó el automóvil de línea que le condujo a la estación de Torrelodones, en donde tomó un billete para Segovia.

LA CAPTURA

Se han recibido noticias oficiales de haber sido detenido el asesino del chofer Nicolás.

Según esas noticias, al partir el tren de Medina del Campo, un agente de servicio en dicho convoy observó que por la entrevista ascendía al tren un hombre joven y decentemente vestido.

El joven pasó a un departamento de primera clase. Y como infundiera sospechas el agente procedió a su detención.

No fué ésta del todo fácil, pues el joven al ver aproximarse al agen-

MUEBLES

de médula, juncos y mimbre Gran surtido a precios de fábrica

CASA TUERO

Cimadevilla, 19-OVIEDO

te intentó arrojar por la ventanilla.

Luego que fué reducido, fué registrado, encontrándose en su poder varios documentos pertenecientes al chofer asesinado.

Interrogado dijo que esos documentos los había encontrado en un Hotel de Segovia, en donde permaneció algunas horas.

Manifestó llamarse Manuel Varela, pero se supone que ese nombre es falso.

Además de los documentos antes mencionados se ocupó al detenido Varela una pistola con señales de haber sido disparada recientemente.

Las señas del detenido coinciden con las del individuo que alquiló el auto en la Avenida de Pi y Margall.

COMO SE EXPLICA EL CRIMEN

Esta tarde recibió el Jefe Superior de Policía a los periodistas, haciéndoles manifestaciones relacionadas con el crimen de Galapagar, en la carretera de El Escorial.

El individuo detenido en Medina del Campo se llama Manuel Varela Pereira, soltero, de 17 años, viajante, natural de La Coruña y domiciliado en aquella capital, calle de las Torres, número 100.

Entre los diversos documentos que se le han encontrado figuran la cédula personal suya y el carnet del chofer asesinado.

Cuando por primera vez hizo uso de la pistola no acertó a dar al conductor. Este creyó que había reventado un neumático y paró el coche.

Al convencerse de que no había ocurrido novedad, volvió a reanudar la marcha. Entonces el Varela volvió a disparar el arma, hiriendo de muerte al chofer.

La pistola era del calibre 75 y tenía un cargador con cuatro cápsulas.

El detenido se confesó autor del hecho.

Hacia dos meses que vivía en Ma-

MONTES

ESPECIALIDADES "CHILPROTE" PARA BEBÉS

CIMADEVILLA, 34

ANIVERSARIOS

EL SEÑOR

D. Arturo Alvarez Builla y González-Alegre

Y SU ESPOSA

Doña Concepción Godino y Huerta

Fallecieron el 11 de Diciembre de 1912 y el 10 de Febrero de 1905, respectivamente

R. I. P.

Sus hijos don José, doña María de la Concepción, don Arturo y don Plácido; hija política doña Pilar Acevedo; nietos, hermanos, tíos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos les encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Isidoro el Real y en otros templos de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

dríd, y como el empleo que tenía no le daba bastante para vivir, no pudo pagar a la patrona, habiendo sido depedido de la casa de huéspedes. Encontrábase, por tanto, sin recursos y acribillado de deudas.

MAS DETALLES

Se sabe que el hecho ocurrió de la siguiente manera:

Manuel Varela disparó contra el conductor cuando el coche iba en marcha. No consiguió herirle.

Disparó nuevamente, matándole. Antes de ocurrir el momento de la muerte, pudo el chofer detener el coche. Pero sin poder levantarse del asiento quedó muerto.

Entonces Varela le registró, sustrayéndole los documentos que llevaba y 15 pesetas.

Luego le arrastró hasta el punto donde fué encontrado.

LLEGA VARELA A MADRID

En el rápido de Irún llegó Varela a Madrid a las diez de la noche, quedando inmediatamente a disposición del juez.

Un telegrama de Maura

Zaragoza.—Maura dirigió un telegrama a D. Marcelino Isabal, que forma parte de la comisión que se encargó del apéndice al Código Civil Aragonés, diciéndole que en nombre de todos los vocales de la comisión le hace presente el agradecimiento por la valiosa colaboración prestada por el señor Isabal.

Llegada de un trasatlántico

Cádiz.—Ha llegado el trasatlántico "Reina María Cristina", que como se sabe tuvo que sufrir en alta mar un fuerte temporal.

Procedía de Nueva York. Se cree que ha perecido un niño sobriño del capitán del buque.

Información deportiva

El Arenas de Guecho vence al Athletic de Madrid

LA VICTORIA ES POR CUATRO A DOS

Madrid.—En el Stadium del Metropolitano jugaron esta tarde un partido a beneficio del Aguinaldo del Soldado el Arenas de Guecho y el Athletic de Madrid.

El tiempo estuvo malísimo y el campo encharcado, asistiendo escaso público a pesar de que se habían vendido numerosas localidades.

En el primer tiempo el dominio fué alterno.

El Arenas consigue el primer tanto merced a un magistral chut cruzado de Sesúmagu.

Sigue el juego igualado, mostrando el Arenas gran rapidez en todas sus jugadas.

El Athletic realiza un bonito avance y Palacios hace un pase a Fuertes, centra éste y el mismo Palacios remata con la rodilla, consiguiendo el empate.

Poco antes de terminar el primer tiempo, un centro del extremo izquierdo del Arenas, lo remata de cabeza Lafia, consiguiendo el segundo goal para su equipo.

En el segundo tiempo, los del Athletic juegan con codicia, estrellándose contra las defensas y portero del Arenas.

En uno de los avances, el portero del Arenas incurre en falta, consiguiéndose como consecuencia el segundo empate.

Minutos después, avance del Arenas, consiguiendo Robus el tercer goal. Cuando faltan pocos minutos para terminar el partido, Sesúmagu logra otro tanto de un chut fortísimo tirado desde lejos.

En la primera mitad del primer tiempo se retiró Peña lesionado. Arbitró Ezcudría.

Advertisement for Dr. Winter's plaster. Includes text: 'Un aire... Las corrientes de aire son traicioneras. Emplastro de Hielto rojo del DR. WINTER' and an illustration of a man.

LA MUERTE DE PABLO IGLESIAS

No se sabe si el entierro podrá celebrarse el domingo

PRENSA DE LA MAÑANA

Madrid.—Todos los diarios de la mañana, sin distinción de matices, publican una extensa información relacionada con el fallecimiento del "leader" socialista Pablo Iglesias.

Algunos publican extensas notas biográficas, examinando los aspectos de la vida del finado, considerándolo como organizador de la clase obrera y como político.

Algunos dicen que ha muerto pobre correspondiendo a su integridad; otros un falso apóstol ni se valió de la política para medrar.

PREPARANDO EL ENTIERRO

Los miembros del comité organizador del entierro estuvieron en la sesión general de Seguridad con el objeto de recabar del Gobierno autorización para efectuar el entierro en los actos en señal de duelo.

El general Barrera les dijo que conceder la autorización tenía que hablar antes con el general Mar Anido; y al efecto se trasladó al Ministerio de la Gobernación y a regresado dijo a los comisionados para obtener el permiso tenían que presentar una solicitud detallada del itinerario seguido por la familia, así como de las entidades corporaciones que asistirían al entierro.

Como estos detalles no los tenían los comisionados, la concesión del permiso ha quedado aplazada.

BALSAMAMIENTO DEL CADAVER

El balsamamiento del cadáver de Pablo Iglesias se ha verificado en la Casa del Pueblo.

El cadáver conducido a la Casa del Pueblo donde quedará expuesto al público durante tres días.

TESTIMONIAR EL PESAME

Se han desfilado infinidad de personas al domicilio del finado.

En la Casa del Pueblo no ha cesado el día el desfile de personas para testimoniar el pésame a las familias de la Agrupación Socialista por la muerte de su organizador.

También se han recibido numerosas cartas y telegramas.

LUGAR DE LA TUMBA

El lugar de la tumba de Pablo Iglesias estuvo en el cementerio civil de la comisión de la Agrupación Socialista para elegir el lugar donde se emplazase el mausoleo para enterrar los restos del "leader".

El sitio elegido provisionalmente es frente a la tumba de Pi y Suñer.

ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO

Al comenzar la sesión de hoy en el Ayuntamiento, el alcalde dijo que se le ha hecho para que el entierro se celebre el domingo por la mañana.

TRASLADO DEL CADAVER

Se ha acordado que el traslado del cadáver de Pablo Iglesias, desde la casa mortuoria a la Casa del Pueblo, tenga lugar a las dos de la madrugada.

El acto se verificará sin solemnidad alguna en un furgón.

En la Casa del Pueblo se han ultimado los preparativos para la colocación del cadáver en el salón pequeño.

El cadáver será puesto sobre un tablero en forma de rampa, para que el féretro esté inclinado y pueda fácilmente el público ver el cadáver.

SE RECIBEN INFINIDAD DE CORONAS

En la casa mortuoria se han recibido infinidad de coronas.

En Oviedo SALEN PARA MADRID

Han salido para Madrid los socialistas ovetenses José María Suárez y Lorenzo López.

Estos dos camaradas van a Madrid en representación de la Agrupación Socialista de Oviedo para asistir a los actos que allí se celebran con motivo de la muerte del "leader" don Pablo Iglesias.

Para cuando regresen estos dos compañeros, probablemente se celebrará una velada necrológica.

En Langreo UNA VELADA NECROLOGICA

A las tres de la tarde y en la Casa del Pueblo se reunieron las Sociedades Obreras siguientes: Agrupación Socialista, sección del Sindicato Minero de Asturias y Comité regional del mismo, Federación de Juventudes socialistas, Juventud Socialista y Sindicatos de panaderos y labradores.

Por unanimidad se acordó celebrar mañana sábado una velada necrológica a las siete de la noche y en la citada Casa del Pueblo.

En ella harán uso de la palabra compañeros de fuera y de la localidad.

También se acordó colocar una mesa a la puerta del domicilio social para recoger firmas.

En Mieres ACUERDOS DEL SINDICATO MINERO

La Federación Nacional de mineros españoles y Sindicato de los obreros mineros de Asturias han hecho esta tarde pública la siguiente nota oficiosa:

Reunidos en el Centro Obrero de Mieres el Comité de ambas organizaciones, al conocer la muerte de su querido maestro Pablo Iglesias, acordó expresar en nombre del proletariado de las minas su más profundo dolor por tan irreparable pérdida, y aconsejar a todos los Comités regionales y Directivas de las secciones mineras de Asturias, que uno de sus miembros esté hoy y mañana en los domicilios sociales por si el Comité Nacional del partido socialista y Unión General de Trabajadores ordenase un paro en señal de duelo para honrar al maestro abnegado y defensor del proletariado.

También se acordó nombrar a los compañeros José Parrado, Belarmino Tomás, Amador Fernández y Ramón González Peña, para que asistieran al entierro en representación de los dos organismos, lamentando que por hallarse en cama el compañero Llaneza, a consecuencia de repetirse la enfermedad que hace semanas sufrió, no pueda integrar esta representación para acompañar a la última morada al que todos queríamos.—Los Comités.

Llega el coronel Franco a la Corte

Madrid.—En el expreso de Andalucía ha llegado a esta Corte, acompañada de su joven y bella esposa, el coronel Franco, jefe del Tercio.

En la estación fueron recibidos por muchos militares y amigos.

Desde Barcelona VENTA DE UNA OBRA DE ARTE

Dicen de Gerona que ha causado gran indignación el acuerdo del Ayuntamiento de Torroella de Montgrí de vender un cuadro antiguo de gran valor artístico, correspondiente al altar de la iglesia de Santa Catalina de aquel pueblo, cuadro que ha pasado a manos extranjeras.

El importe de la venta parece que es de 5.500 pesetas, más 1.500, valor éste que se atribuye a otro cuadro moderno, quizá copia del original, que parece se destina a ser colocado en el lugar que ocupaba el lienzo antiguo.

SIGUEN LAS DIMISIONES

El concejal señor Alegret, que como ya dijimos esta tarde ha dimitido su cargo, ha sido secundado en idéntica determinación por el señor Herrero, y se asegura que también dimitirán los señores Vallarás, Gasca y Serés.

LA COMISION PERMANENTE

La reunión convocada por la Comisión permanente del Ayuntamiento fué suspendida a poco de comenzar, en señal de duelo por la muerte del concejal señor Heriz. Al reanudarse se dió cuenta de una comunicación del gobernador civil participando la dimisión del señor Marimón como concejal.

Se aprobó un dictamen aceptando la invitación del alcalde de Madrid para ingresar en la Unión municipal de España con la cuota de 1.500 pesetas.

CAUSA A PLENARIO

Ha sido llevada a plenario la causa instruida contra el paisano Ramón Sousa y otros acusados, por haber celebrado una reunión clandestina en Las Planas.

María Luz Callejo la feliz intérprete de Los Chicos de la Escuela

Elisa R. Romero (La Romerito) la intérprete de Carceleras, La Reina Mora

Pepe Moncayo el actor que se hizo célebre en los teatros APOLO y REINA VICTORIA.

Pedro Elviro (Pitouto) el formidable actor de La Casa de la Troya y Los Chicos de la Escuela

Pitusin el pequeño actor de «LOS GRANUJAS» nuestro CHIQUILIN

Todos estos tan conocidos artistas son los intérpretes de

La Chavala el madrileñísimo sainete de LOPEZ SILVA, que hoy se proyecta en el

GRAN POPULAR CINEMA

Nota hermosa

El profesorado y alumnas de la Normal

La muerte ha arrebatado muchas ilusiones, cariños infinitos; llevó el dolor a hogar paterno, dejando en él una ráfaga bien sensible en la Escuela Normal de Maestras de Oviedo.

Y se explica que aquí llegara el dolor, porque la señorita Etefvina Castañón, joven, virtuosa, alumna brillante, corazón de oro, supo siempre conquistarse las simpatías y cariños de profesores y compañeras de estudios.

Por eso, ante lo irremediable de la pérdida, que con sus padres los señores Castañón (don Antonio), bastantes más lloran, la señora directora y profesoras de la Normal decidieron celebrar un acto piadoso por el alma de la malograda Etefvina, y ese acto fué dedicarla una misa que ayer por la mañana, a las ocho, decía el Rvdo. P. Santana en el hermoso templo de MM. Salesas de esta ciudad.

Al Santo Sacrificio hallábase presentes todo el profesorado de la Normal y las señoritas alumnas, sin distinción, las que al propio tiempo recibían el Pan Eucarístico.

El P. Santana, pronunció inspirada y sentida plática, ensalzando las virtudes y especiales dotes que adornaron a la finada, oración que ha conmovido tiernamente.

El rasgo de profesoras y discípulas de la que se llamó Etefvina Castañón, ha de servir de lenitivo a los apenadísimos padres, a quienes complacemos en reiterar nuestro pésame.

Existen cientos y cientos de pueblos incomunicados con el resto del mundo civilizado (solo un camino peón los une con él); hay innumerables vados de ríos y arroyos, sin puentes que den paso de una ladera a otra, de un pueblo al próximo; tiene muchísimas parroquias sin escuela; y sin embargo, jamás la Diputación ha tenido el rasgo de construir en este vasto partido judicial, la primer carretera, ni un solo puente, ni una sola casa-escuela; no hay ni el menor vestigio de la existencia de tal entidad provincial.

Creíamos de buena fé que al llegar el Directorio al poder, el partido de Cangas de Tineo, dejaría de ser la Cenicienta para nuestra Diputación y que los nuevos hombres que entraban a constituirla, se acordarían de estos abandonados pueblos, tendrían en cuenta sus necesidades a la formación del presupuesto provincial; pero ¡oh, dolor! se acordaron de ellos, sí; para ponerles nuevos impuestos, cual el del vino, único medio de vida con que contaban; sin que ni una sola peseta de los millones que en gastos figuraban en este partido, en sus conran, fuera asignada a producir becejos.

Como creemos que Cangas de Tineo y demás Ayuntamientos que constituyen su partido, tienen derecho a participar del presupuesto de gastos de nuestra Diputación provincial, al igual que se les obliga a cooperar en el de ingresos en una proporción mayor aún que otros muchos; llamamos hoy la atención de la Comisión permanente de dicha entidad a fin de que cese el abandono en que se tiene a esta importante región y vean de que en ella por primera vez, sin que sea la última, se sientan los beneficios del presupuesto provincial, se sepa que existe la Diputación no solo para imponer arbitrios, no solo para hacer pesar sus cargas, sino también para mitigar pesares, para construir caminos que den vida a los pueblos, para instalar granjas agrícolas que contribuyan a su progreso, a su civilización.

Es tiempo que se reparen las omisiones cometidas; ya llegó el momento de que se rectifiquen los procedimientos hasta ahora seguidos, en que los beneficios que irradia el presupuesto provincial sean privilegio de unos pocos con perjuicio para muchos; Cangas de Tineo, su partido, pide justicia, quiere equidad, tiene derecho a ella y no dudamos que le será concedida, que será oída en sus lamentaciones que pregonará a los cuatro vientos para que todos sepan la preterición en que se le itene, para que sus gritos de dolor lleguen a sus gobernantes, y éstos se enteren de las necesidades que esta comarca siente en gran escala, debidas al abandono en que hasta ahora se le tuvo.

Luis Arce

QUEJA JUSTA LA CENICIENTA DE ASTURIAS

Cangas de Tineo y su partido, uno de los más importantes de Asturias, por su población, por su extensión y por su comercio, y uno también de los principales de la provincia a contribuir a las cargas de nuestra Diputación, no tiene aún la menor obra, de clase alguna, que haya sido patrocinada, ni realizada por dicha Corporación oficial.

Existen cientos y cientos de pueblos incomunicados con el resto del mundo civilizado (solo un camino peón los une con él); hay innumerables vados de ríos y arroyos, sin puentes que den paso de una ladera a otra, de un pueblo al próximo; tiene muchísimas parroquias sin escuela; y sin embargo, jamás la Diputación ha tenido el rasgo de construir en este vasto partido judicial, la primer carretera, ni un solo puente, ni una sola casa-escuela; no hay ni el menor vestigio de la existencia de tal entidad provincial.

Creíamos de buena fé que al llegar el Directorio al poder, el partido de Cangas de Tineo, dejaría de ser la Cenicienta para nuestra Diputación y que los nuevos hombres que entraban a constituirla, se acordarían de estos abandonados pueblos, tendrían en cuenta sus necesidades a la formación del presupuesto provincial; pero ¡oh, dolor! se acordaron de ellos, sí; para ponerles nuevos impuestos, cual el del vino, único medio de vida con que contaban; sin que ni una sola peseta de los millones que en gastos figuraban en este partido, en sus conran, fuera asignada a producir becejos.

Como creemos que Cangas de Tineo y demás Ayuntamientos que constituyen su partido, tienen derecho a participar del presupuesto de gastos de nuestra Diputación provincial, al igual que se les obliga a cooperar en el de ingresos en una proporción mayor aún que otros muchos; llamamos hoy la atención de la Comisión permanente de dicha entidad a fin de que cese el abandono en que se tiene a esta importante región y vean de que en ella por primera vez, sin que sea la última, se sientan los beneficios del presupuesto provincial, se sepa que existe la Diputación no solo para imponer arbitrios, no solo para hacer pesar sus cargas, sino también para mitigar pesares, para construir caminos que den vida a los pueblos, para instalar granjas agrícolas que contribuyan a su progreso, a su civilización.

Es tiempo que se reparen las omisiones cometidas; ya llegó el momento de que se rectifiquen los procedimientos hasta ahora seguidos, en que los beneficios que irradia el presupuesto provincial sean privilegio de unos pocos con perjuicio para muchos; Cangas de Tineo, su partido, pide justicia, quiere equidad, tiene derecho a ella y no dudamos que le será concedida, que será oída en sus lamentaciones que pregonará a los cuatro vientos para que todos sepan la preterición en que se le itene, para que sus gritos de dolor lleguen a sus gobernantes, y éstos se enteren de las necesidades que esta comarca siente en gran escala, debidas al abandono en que hasta ahora se le tuvo.

Luis Arce

QUEJA JUSTA LA CENICIENTA DE ASTURIAS

Cangas de Tineo y su partido, uno de los más importantes de Asturias, por su población, por su extensión y por su comercio, y uno también de los principales de la provincia a contribuir a las cargas de nuestra Diputación, no tiene aún la menor obra, de clase alguna, que haya sido patrocinada, ni realizada por dicha Corporación oficial.

Existen cientos y cientos de pueblos incomunicados con el resto del mundo civilizado (solo un camino peón los une con él); hay innumerables vados de ríos y arroyos, sin puentes que den paso de una ladera a otra, de un pueblo al próximo; tiene muchísimas parroquias sin escuela; y sin embargo, jamás la Diputación ha tenido el rasgo de construir en este vasto partido judicial, la primer carretera, ni un solo puente, ni una sola casa-escuela; no hay ni el menor vestigio de la existencia de tal entidad provincial.

Creíamos de buena fé que al llegar el Directorio al poder, el partido de Cangas de Tineo, dejaría de ser la Cenicienta para nuestra Diputación y que los nuevos hombres que entraban a constituirla, se acordarían de estos abandonados pueblos, tendrían en cuenta sus necesidades a la formación del presupuesto provincial; pero ¡oh, dolor! se acordaron de ellos, sí; para ponerles nuevos impuestos, cual el del vino, único medio de vida con que contaban; sin que ni una sola peseta de los millones que en gastos figuraban en este partido, en sus conran, fuera asignada a producir becejos.

Como creemos que Cangas de Tineo y demás Ayuntamientos que constituyen su partido, tienen derecho a participar del presupuesto de gastos de nuestra Diputación provincial, al igual que se les obliga a cooperar en el de ingresos en una proporción mayor aún que otros muchos; llamamos hoy la atención de la Comisión permanente de dicha entidad a fin de que cese el abandono en que se tiene a esta importante región y vean de que en ella por primera vez, sin que sea la última, se sientan los beneficios del presupuesto provincial, se sepa que existe la Diputación no solo para imponer arbitrios, no solo para hacer pesar sus cargas, sino también para mitigar pesares, para construir caminos que den vida a los pueblos, para instalar granjas agrícolas que contribuyan a su progreso, a su civilización.

María Luz Callejo la feliz intérprete de Los Chicos de la Escuela

Elisa R. Romero (La Romerito) la intérprete de Carceleras, La Reina Mora

Pepe Moncayo el actor que se hizo célebre en los teatros APOLO y REINA VICTORIA.

Pedro Elviro (Pitouto) el formidable actor de La Casa de la Troya y Los Chicos de la Escuela

Pitusin el pequeño actor de «LOS GRANUJAS» nuestro CHIQUILIN

Todos estos tan conocidos artistas son los intérpretes de

La Chavala el madrileñísimo sainete de LOPEZ SILVA, que hoy se proyecta en el

GRAN POPULAR CINEMA

Nota hermosa

El profesorado y alumnas de la Normal

La muerte ha arrebatado muchas ilusiones, cariños infinitos; llevó el dolor a hogar paterno, dejando en él una ráfaga bien sensible en la Escuela Normal de Maestras de Oviedo.

Y se explica que aquí llegara el dolor, porque la señorita Etefvina Castañón, joven, virtuosa, alumna brillante, corazón de oro, supo siempre conquistarse las simpatías y cariños de profesores y compañeras de estudios.

Por eso, ante lo irremediable de la pérdida, que con sus padres los señores Castañón (don Antonio), bastantes más lloran, la señora directora y profesoras de la Normal decidieron celebrar un acto piadoso por el alma de la malograda Etefvina, y ese acto fué dedicarla una misa que ayer por la mañana, a las ocho, decía el Rvdo. P. Santana en el hermoso templo de MM. Salesas de esta ciudad.

Al Santo Sacrificio hallábase presentes todo el profesorado de la Normal y las señoritas alumnas, sin distinción, las que al propio tiempo recibían el Pan Eucarístico.

El P. Santana, pronunció inspirada y sentida plática, ensalzando las virtudes y especiales dotes que adornaron a la finada, oración que ha conmovido tiernamente.

El rasgo de profesoras y discípulas de la que se llamó Etefvina Castañón, ha de servir de lenitivo a los apenadísimos padres, a quienes complacemos en reiterar nuestro pésame.

Existen cientos y cientos de pueblos incomunicados con el resto del mundo civilizado (solo un camino peón los une con él); hay innumerables vados de ríos y arroyos, sin puentes que den paso de una ladera a otra, de un pueblo al próximo; tiene muchísimas parroquias sin escuela; y sin embargo, jamás la Diputación ha tenido el rasgo de construir en este vasto partido judicial, la primer carretera, ni un solo puente, ni una sola casa-escuela; no hay ni el menor vestigio de la existencia de tal entidad provincial.

Creíamos de buena fé que al llegar el Directorio al poder, el partido de Cangas de Tineo, dejaría de ser la Cenicienta para nuestra Diputación y que los nuevos hombres que entraban a constituirla, se acordarían de estos abandonados pueblos, tendrían en cuenta sus necesidades a la formación del presupuesto provincial; pero ¡oh, dolor! se acordaron de ellos, sí; para ponerles nuevos impuestos, cual el del vino, único medio de vida con que contaban; sin que ni una sola peseta de los millones que en gastos figuraban en este partido, en sus conran, fuera asignada a producir becejos.

Como creemos que Cangas de Tineo y demás Ayuntamientos que constituyen su partido, tienen derecho a participar del presupuesto de gastos de nuestra Diputación provincial, al igual que se les obliga a cooperar en el de ingresos en una proporción mayor aún que otros muchos; llamamos hoy la atención de la Comisión permanente de dicha entidad a fin de que cese el abandono en que se tiene a esta importante región y vean de que en ella por primera vez, sin que sea la última, se sientan los beneficios del presupuesto provincial, se sepa que existe la Diputación no solo para imponer arbitrios, no solo para hacer pesar sus cargas, sino también para mitigar pesares, para construir caminos que den vida a los pueblos, para instalar granjas agrícolas que contribuyan a su progreso, a su civilización.

Es tiempo que se reparen las omisiones cometidas; ya llegó el momento de que se rectifiquen los procedimientos hasta ahora seguidos, en que los beneficios que irradia el presupuesto provincial sean privilegio de unos pocos con perjuicio para muchos; Cangas de Tineo, su partido, pide justicia, quiere equidad, tiene derecho a ella y no dudamos que le será concedida, que será oída en sus lamentaciones que pregonará a los cuatro vientos para que todos sepan la preterición en que se le itene, para que sus gritos de dolor lleguen a sus gobernantes, y éstos se enteren de las necesidades que esta comarca siente en gran escala, debidas al abandono en que hasta ahora se le tuvo.

Luis Arce

QUEJA JUSTA LA CENICIENTA DE ASTURIAS

Cangas de Tineo y su partido, uno de los más importantes de Asturias, por su población, por su extensión y por su comercio, y uno también de los principales de la provincia a contribuir a las cargas de nuestra Diputación, no tiene aún la menor obra, de clase alguna, que haya sido patrocinada, ni realizada por dicha Corporación oficial.

Existen cientos y cientos de pueblos incomunicados con el resto del mundo civilizado (solo un camino peón los une con él); hay innumerables vados de ríos y arroyos, sin puentes que den paso de una ladera a otra, de un pueblo al próximo; tiene muchísimas parroquias sin escuela; y sin embargo, jamás la Diputación ha tenido el rasgo de construir en este vasto partido judicial, la primer carretera, ni un solo puente, ni una sola casa-escuela; no hay ni el menor vestigio de la existencia de tal entidad provincial.

Creíamos de buena fé que al llegar el Directorio al poder, el partido de Cangas de Tineo, dejaría de ser la Cenicienta para nuestra Diputación y que los nuevos hombres que entraban a constituirla, se acordarían de estos abandonados pueblos, tendrían en cuenta sus necesidades a la formación del presupuesto provincial; pero ¡oh, dolor! se acordaron de ellos, sí; para ponerles nuevos impuestos, cual el del vino, único medio de vida con que contaban; sin que ni una sola peseta de los millones que en gastos figuraban en este partido, en sus conran, fuera asignada a producir becejos.

Como creemos que Cangas de Tineo y demás Ayuntamientos que constituyen su partido, tienen derecho a participar del presupuesto de gastos de nuestra Diputación provincial, al igual que se les obliga a cooperar en el de ingresos en una proporción mayor aún que otros muchos; llamamos hoy la atención de la Comisión permanente de dicha entidad a fin de que cese el abandono en que se tiene a esta importante región y vean de que en ella por primera vez, sin que sea la última, se sientan los beneficios del presupuesto provincial, se sepa que existe la Diputación no solo para imponer arbitrios, no solo para hacer pesar sus cargas, sino también para mitigar pesares, para construir caminos que den vida a los pueblos, para instalar granjas agrícolas que contribuyan a su progreso, a su civilización.

Es tiempo que se reparen las omisiones cometidas; ya llegó el momento de que se rectifiquen los procedimientos hasta ahora seguidos, en que los beneficios que irradia el presupuesto provincial sean privilegio de unos pocos con perjuicio para muchos; Cangas de Tineo, su partido, pide justicia, quiere equidad, tiene derecho a ella y no dudamos que le será concedida, que será oída en sus lamentaciones que pregonará a los cuatro vientos para que todos sepan la preterición en que se le itene, para que sus gritos de dolor lleguen a sus gobernantes, y éstos se enteren de las necesidades que esta comarca siente en gran escala, debidas al abandono en que hasta ahora se le tuvo.

Luis Arce

QUEJA JUSTA LA CENICIENTA DE ASTURIAS

Cangas de Tineo y su partido, uno de los más importantes de Asturias, por su población, por su extensión y por su comercio, y uno también de los principales de la provincia a contribuir a las cargas de nuestra Diputación, no tiene aún la menor obra, de clase alguna, que haya sido patrocinada, ni realizada por dicha Corporación oficial.

Existen cientos y cientos de pueblos incomunicados con el resto del mundo civilizado (solo un camino peón los une con él); hay innumerables vados de ríos y arroyos, sin puentes que den paso de una ladera a otra, de un pueblo al próximo; tiene muchísimas parroquias sin escuela; y sin embargo, jamás la Diputación ha tenido el rasgo de construir en este vasto partido judicial, la primer carretera, ni un solo puente, ni una sola casa-escuela; no hay ni el menor vestigio de la existencia de tal entidad provincial.

Creíamos de buena fé que al llegar el Directorio al poder, el partido de Cangas de Tineo, dejaría de ser la Cenicienta para nuestra Diputación y que los nuevos hombres que entraban a constituirla, se acordarían de estos abandonados pueblos, tendrían en cuenta sus necesidades a la formación del presupuesto provincial; pero ¡oh, dolor! se acordaron de ellos, sí; para ponerles nuevos impuestos, cual el del vino, único medio de vida con que contaban; sin que ni una sola peseta de los millones que en gastos figuraban en este partido, en sus conran, fuera asignada a producir becejos.

Como creemos que Cangas de Tineo y demás Ayuntamientos que constituyen su partido, tienen derecho a participar del presupuesto de gastos de nuestra Diputación provincial, al igual que se les obliga a cooperar en el de ingresos en una proporción mayor aún que otros muchos; llamamos hoy la atención de la Comisión permanente de dicha entidad a fin de que cese el abandono en que se tiene a esta importante región y vean de que en ella por primera vez, sin que sea la última, se sientan los beneficios del presupuesto provincial, se sepa que existe la Diputación no solo para imponer arbitrios, no solo para hacer pesar sus cargas, sino también para mitigar pesares, para construir caminos que den vida a los pueblos, para instalar granjas agrícolas que contribuyan a su progreso, a su civilización.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El proyecto de inspección de la enseñanza técnica

LOS RESTOS DE PABLO IGLESIAS

Madrid.—A la una y media de la madrugada se ha verificado el traslado del cadáver de Pablo Iglesias a la Casa del Pueblo.

La conducción se hizo en un camión automóvil.

Al acto asistieron media docena de amigos íntimos.

El féretro fué colocado en la sala pequeña de actos y en una rampa, quedando inclinado.

La caja es de caoba con adornos de plata oxidada y cristal.

Se colocaron banderas de las agrupaciones de Madrid.

En la Casa del Pueblo permanecen velando el cadáver algunos individuos del partido.

EL PESAME DE MELQUIADES ALVAREZ

Madrid.—Melquiades Alvarez ha anunciado que hoy, a primera hora de la mañana, acudirá a la Casa del Pueblo a testimoniar su pésame.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Según nuestros informes en el Consejo de esta noche se trató de dos proyectos de trabajo: uno relativo a la concesión para la construcción de casas baratas, y otro para el definitivo funcionamiento de las Juntas inspectoras regionales para la enseñanza técnica.

Se aprobó que la temporada de Sección Bursátil Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Ptas.	Ptas.
Interior, 4 por 100	79,80	79,45
Exterior, 4 por 100	82,60	82,70
Atable, 4 por 100	87,90	88,74
Id. 5 por 100, ant.º	92,70	92,50
Id. Id. 1917	92,60	92,50
O. del T., 5 por 100, 6 m.	101,15	101,15
Id. Id., a dos años	103,53	100,94
Id. Id., a tres meses	100,85	101,85
Id. Id., a dos años, nvas.	101,00	100,75
C. H. E., 4 por 100	90,80	90,80
Id. Id., 5 por 100	97,75	97,40
Id. Id., 6 por 100	108,70	108,25
Banco de España	582,50	582,50
Id. Hipotecario	396,00	396,00
Id. Hipo. Americano	—	—
Id. Español Crédito	165,00	165,00
Id. Español Río Plata	47,90	—
Arrendataria de Tabacos	221,50	—
Unión Espña. Explosivos	424,00	427,00
Azucareras, preferentes	110,00	

INFORMACIONES DE LA REGION

"LA VOZ" EN GIJON

INFORMACION

JUSTAS RECOMPENSAS

La Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, recomendó al Consejo Superior la admirable conducta del comandante de Marina don José Cebreiro, exalcalde de Donato Argüelles y secretario de la Junta local de Salvamento de Naufragos don Germán de la Cerra, y dicho organismo ha concedido a dichos señores honrosas distinciones con motivo de su labor, excelente, en la organización de la referida Junta, labor que se considera activa, inteligente y generosa.

Dichas distinciones consisten en medalla de oro de Cooperación para el señor comandante de Marina don José Cebreiro y la de plata a los señores don Donato Argüelles y don Germán de la Cerra, llevando inherente estas últimas el nombramiento de socio vitalicio.

Felicitemos a dichos señores por la honrosa y merecida distinción.

UNA DENUNCIA

Ayer a las dos de la tarde se personó en la inspección de vigilancia el sargento de artillería don Enrique Fernández Bello, el cual requirió al guardia municipal Aquilino Alvarez para proceder a la detención del individuo Emilio Fernández Marín, de 50 años, carretero, el cual fué llamado por el denunciante para trasladar unos paquetes desde el Parque de artillería al domicilio del señor Fernández Bello, notando éste la falta de cinco sábanas grandes nuevas, que fueron sustraídas de uno de los paquetes que presentaba el papel de la envoltura roto.

VARIOS HERIDOS

Fueron curados ayer en la Casa de Socorro los siguientes:

Casiano Lastra, de 62 años, contusión en el dedo medio derecho, leve.

—María Torafío, de 60 años, herida infectada en el antebrazo derecho, leve, salvo accidente.

—Inocencia Trabanco, 40 años, de Mareo, de fuerte contusión en el dorso de la mano derecha, leve.

Dijo que había sido agredida por la anterior.

—Olvido Alvarez, de 18 meses, quemaduras leves en ambos brazos, con agua caliente.

DISTINCION MEREcida

Anteayer se reunió el Claustro de nuestra Escuela de Comercio con objeto de cumplimentar algunos de los extremos que abarca el nuevo Estatuto.

Entre otros se procedió al nombramiento de director y secretario de significado Centro docente, siendo reelegidos por unanimidad los doctos y celosos catedráticos don Emilio Alemán y Bolufer y don Ataulfo Ramírez de Ocañiz y Balbín, distinguidos amigos nuestros, a los que efusivamente felicitamos, a la cual hacemos extensiva al Claustro por su acertada elección.

Ambos buenos amigos ya venían desempeñando los cargos antes mencionados con el beneplácito general de sus dignos compañeros, subordinados y alumnos.

INAUGURACION DE UN ORGANICO

Con numeroso público que llenaba en absoluto el amplio templo parroquial de San Lorenzo, se verificó ayer tarde el acto de inaugurar el grandioso órgano recientemente adquirido.

Primeramente procedió a su bendición don Angel G. Valdés, celoso cura párroco de esta feligresía.

Después dió una excelente audición el ilustrado organista de la Residencia de los RR. PP. Jesuitas don Ignacio Uría.

El órgano es uno de los mejores de la provincia, habiéndose hecho de él grandes elogios por las personas técnicas.

EN LA FILARMONICA

En el teatro Jovellanos dió ayer tarde a las siete un admirable concierto, organizado por la Filarmónica, la Sociedad Instrumentos de viento de París (Fundación Taffanul) que era la primera vez que actuaba en Asturias.

Interpretó un escogido programa, que el público aplaudió calurosamente, asistiendo al acto nutrida y selecta concurrencia.

UN TRASLADO

A petición propia ha sido trasla-

dado a Madrid el activo vigilante de policía de esta plantilla don Anselmo La Hoz, quien dentro de breves días saldrá para la Corte, donde reside su familia.

EN HONOR DE LA INMACULADA

La Juventud Mariana de esta villa organizó para el domingo una fiesta en honor de la Inmaculada Concepción, su Patrona.

Por la mañana, a las siete y media, se celebrará misa de comunión general en la parroquia de San Pedro, con motetes y fervorines, a cargo del R. P. F. Bautista del Campo, Capuchino de esta Residencia.

A las ocho y media se servirá el desayuno a todos los socios en el Colegio de San Eutiquio.

A continuación torneo de pelota para la selección de campeones.

A las dos y media de la tarde final de campeonato de pelota para los dos grupos.

Carrera de sacos de 80 metros de recorrido.

Carrera en zancos de 125 metros.

A las seis en la Rectoral de San Pedro se celebrará una solemne función teatral con arreglo al siguiente programa:

¡Oh, Virgen sacrosanta!, por S. Jiménez (a tres voces).

Saludo, por el joven Mariano Manuel Argüelles.

La esclava, por S. Masvernán (a tres voces).

El drama en cinco actos de J. J. Macchi "El triunfo de la inocencia".

CONATO DE INUNDACION

Ayer llovió, y aunque no fué muy intensa la lluvia, hubo conatos de inundación en el Llano y carretera de Oviedo.

ACCION MARITIMA

Entradas

Fornel, pinos, Foz.

El Caudal, idem, Villagarcía.

Xaquín, vacío, Bilbao.

Victor Chávarri, idem, Valencia.

Galicía, idem, Coruña.

Josepha Antoni, idem, Zumaya.

Salidas

Carolus, carbón, Pasajes.

Rosita, general, Luarca.

SAMA

DE BOLOS

El próximo domingo, a las dos de la tarde, si el tiempo lo permite, se jugará un interesante partido de bolos en Torre de los Reyes, conteniendo los equipos de Sama y Siero

PARA LOS POBRES

La presidenta de la Asociación de Caridad ha recibido para los pobres los siguientes donativos:

Doña Clementina García, viuda de don Jacinto de la Buelga, 50 pesetas.

Once amigos de Ciaño, 135 pesetas.

Doña María, viuda de Alonso, un par de zapatillas para cada asilado.

Doña Manuela Díaz, 10 pesetas.

Dios se lo pague a todos.

Valdesoto (Siero)

Natalicio

Nuestro distinguido y apreciable amigo don Ramón Miranda Canga, culto y competente empleado en la mina de Pumarabule, está recibiendo muchas felicitaciones por el hermoso infante que acaba de traerle su bella y simpática esposa.

Madre e hijo gozan de perfecta salud.

Con tal motivo, ofreció a sus amistades, en casa de don Juan Martínez, un espléndido banquete, al que concurrieron don Avellino Díaz Valdés, don Segundo Martínez, don Avellino Díaz García y otros que no pudimos anotar, los que hicieron votos por la felicidad y prosperidad del matrimonio, que tantas simpatías cuenta entre nosotros.

Religiosas

Todos estos días se vió nuestra iglesia concurridísima para escuchar los sermones que con motivo de la festividad de la Inmaculada estuvieron, por espacio de tres días, a cargo de un Padre capuchino, procedente de la residencia de Gijón.

Corresponsal

De Enero a Enero

PARA SIDRA

MARCELO

SAN CUCUFATE (LLANERA)

MIERES

EL NOMBRAMIENTO DE HIJO ADOPTIVO DE MIERES A DON VALERIANO MIRANDA

Mucho celebramos que en la última sesión del Pleno celebrada en nuestro Ayuntamiento se haya hecho prevalecer el acuerdo de la Permanente en cuanto al nombramiento que de hijo adoptivo de Mieres ha recaído en el venerable sacerdote D. Valeriano Miranda.

Muchas son las cualidades que adornan al Sr. Miranda para hacerle acreedor á este galardón.

En un número considerable de años de su permanencia en Mieres supo, gracias a su probado altruismo y a su sacrificio en pro del necesitado, demostrar ser el verdadero representante de Cristo en la tierra.

Innumerables casos pudiéramos citar que avaloran puedan con creces la veracidad de estas manifestaciones.

Pero para qué, si no hay quién en Mieres más o menos no haya podido apreciar tantas y tantas sublimes dotes como este venerable sacerdote posee.

Nuestra villa hidalga debe mostrarse orgullosa de contar con un hijo adoptivo tan fielmente encarnado en la persona de D. Valeriano.

Una vez más celebramos el acierto de nuestro Ayuntamiento, y al consignar tan grata noticia damos nuestra más sincera felicitación al Sr. Miranda, a quien tan justamente se le ha sabido premiar su labor tan meritoria, digna de ser imitada.

VERDADERA OBRA DE EMBELLECIMIENTO

De muy poco tiempo a esta parte Mieres ha mejorado notablemente: se le ha dotado de aquellas obras que con tanta urgencia reclamaban la necesidad de las mismas, y se ha embellecido notablemente, dándole aspecto de verdadera ciudad.

Mucho ha trabajado en este sentido el actual Ayuntamiento, que alejado de la perniciosa política conságrase por entero a laborar por la prosperidad y por el engrandecimiento de un pueblo que como el nuestro bien la tiene merecida.

Y de esta labor destácase la que con tanto interés ha sabido emprender a partir de su nombramiento nuestro gran alcalde Sr. Sela. Porque silenciar su labor callada los que un día y otro hemos de dar a conocer a los lectores, cumpliendo con nuestro deber informativo, las novedades que constantemente se registran en nuestra villa.

Estas por fortuna han sido muchas, como dejamos dicho al principio, todas referentes a la reforma y embellecimiento del Mieres antiguo.

Constantemente escuchamos los elogios de innumerables vecinos que allá en las aldeas más remotas ven llegar esta labor bienhechora ampliando, mejorando y construyendo todas aquellas obras que desde tiempo inmemorial se venían reclamando.

Si nos detenemos a puntualizar aquellas mejoras alcanzadas desde que contamos en nuestra Alcaldía con una autoridad del prestigio del Sr. Sela, seríamos interminables, ya que su actuación sacrificando siempre el agobio de ocupaciones que sobre él pesan, ha sido en muy poco tiempo muy extensa y aun más benéfica.

Lo reconocemos todos y lo reconocemos aun más los que como nosotros vivimos en constante comunicación con el sentir del pueblo, que en estos momentos hállase justamente complacido de los que dan la sensación de ser fieles cumplidores del cargo que ostentan.

Mieres debe mucho al Sr. Sela; hablamos desposeídos de apasionamiento y frente a un caso de justicia que nos daría margen suficiente para justificar con creces la veracidad de esta aserción.

No olvidamos la labor de muy buenos alcaldes al frente de su cargo, tal como el Sr. Llaneza, pero en lo que se refiere al actual, ocupa a nuestro juicio un lugar preeminente.

Y estas manifestaciones las consignamos con muy natural satisfacción, propia de un hijo de Mieres, pueblo que logra alcanzar, gracias a actuaciones tan acertadas, la importancia que por derecho le corresponde.

No queremos olvidar en el transcurso de esta información el motivo de estas líneas, que se refieren a la obra de verdadera importancia y gran embellecimiento que se viene llevando obra muy necesaria y sobre la cual ya hemos hablado.

Las plazuelas existentes frente al Ayuntamiento se han asfaltado y este edificio ha sufrido muy necesaria mejora. Se le dota de alumbrado sufi-

ciente y se ha hecho desaparecer, con muy buen acierto, los antiestéticos cables conductores de la energía eléctrica.

Nosotros creemos que para su completo embellecimiento debieran suplirse también una línea de arbolado, pues juzgamos suficiente con la que ocupa el segundo término por la amplitud que concede a la plazuela aludida.

Una vez que se finalice esta obra junto con algunas más que se están llevando a efecto, nos habremos de ocupar con más extensión.

SAN CLAUDIO

De cine

En el Cinema de San Claudio se exhibieron el martes bonitas cintas que agradaron al numeroso público. Lo celebramos.

De sociedad

Regresó de Burgos, de cumplir con los deberes de la Patria, nuestro querido amigo don Florentino Flórez García, de estimada familia de la Navaliega.

Bien venido.

—Pasó parte del día entre nosotros nuestro particular amigo don Saturnino Aguado.

De fiestas

Resultó brillantísima la fiesta que en honor de la Purísima se ha celebrado.

La Misa solemne del martes tuvo lugar en la capilla de los Ordóñez, en Pedruño.

La procesión hizo el recorrido de costumbre, siendo la numerosa asistencia una prueba evidente del amor y devoción que tanto este pueblo de San Claudio como de Santa Marina tienen a esta simpática fiesta.

Por la tarde se celebró, en La Lloral, la tradicional romería, resultando muy concurrida y divertida.

INFIESTO

Necrológica

En el pueblo de Fresnosa, de la parroquia de Anayo, dejó de existir el día 6 del actual mes la virtuosa señorita Elena Alonso Rodríguez, que baja al sepulcro a la edad de 35 años.

Buena y amable era Elena y por eso era muy querida y apreciada de todos sus convecinos, siendo su muerte muy sentida.

La conducción de su cadáver al cementerio parroquial de Anayo, acto verificado en la tarde del día 7, constituyó una manifestación de duelo, asistiendo muchas personas de todas las clases sociales de la sociedad.

Los funerales por su eterno descanso se celebrarán el próximo martes día 15.

Acompañamos en el sentimiento a sus hermanos doña Nieves, doña Angeles, don José y don Luis, a su hermano político don Eduardo Rodríguez y a sus tíos, entre los que se cuenta nuestro amigo don Perfecto Rodríguez Prida.

Descansen en paz.

Detenido

Ha sido detenido, habiendo ingresado en la cárcel a disposición del señor Juez, el joven de 17 años, de esta villa, Vicente Martínez, autor del robo que se cometió en la Cooperativa del Sindicato Agrícola de Piloña, consistente en 217 pesetas, que fueron cogidas al Vicente en el momento de salir de la Cooperativa.

Moreda (Aller)

Pro los parados

Los elementos del Sindicato Único de obreros mineros en esta localidad, nos ruegan hagamos público a todos los afiliados, así como a cuantos no estén conformes con el descuento en taquilla de lo que han de dejar a favor de los parados, que comisiones de dicho Sindicato harán suscripciones en favor de estos parados.

Asimismo nos ruegan hagamos saber a los parados de esta localidad se dirijan a dar sus nombres a los del Sindicato Único para reclamar el oportuno socorro.

Sociedad en organización

Se están haciendo los trabajos preliminares para constituir la Sociedad de inquilinos, tan necesaria en este valle, para poder contener los abusos de los caseros.

Para el domingo próximo se celebrará una importante Asamblea si las autoridades conceden el permiso.

CARBAYÍN

Vacante en la cartería.—Unas ligeras apreciaciones

Todos lo sabemos ya. El fatal desenlace ocurrido a doña Victoria Martínez, esposa de nuestro amigo don Ramón Martínez, cartero en esta peatonía, trae como consecuencia la renuncia en el cargo del referido señor, que a la avanzada edad de 82 años, justo es un tanto de reposo, al lado de sus familiares.

Nosotros acompañamos de todo corazón al amigo Ramón, deseándole una vida feliz y agradable.

Como consecuencia de esto, viene la vacante en la cartería, que aún no se ha cubierto.

En el rumor público se barajan diversos nombres, a los cuales nada tenemos que objetar. Tan solamente expresamos que el nombramiento se haga teniendo en cuenta las mejores cualidades para que la normalidad del comercio, la industria, etc., no sufra las consecuencias.

Creemos estar a tiempo aún para que mañana nos ahorren el trabajo de quejarnos del mal servicio.

Con esto no hacemos más que llamar la atención, dentro de nuestro humilde parecer. Ya que el adagio dice "vale más prever que lamentar".

Obito

A la edad de 34 años pagó su tributo a la tierra doña Celestina Sánchez, del inmediato pueblo de La Hórrea.

Una larga enfermedad la tuvo postrada en cama por espacio de mucho tiempo, siendo inútiles todos los cuidados de sus familiares ni los esfuerzos de la ciencia para llegar a aliviarla.

La conducción del cadáver al cementerio del Cotayo, en la tarde del domingo, fué imponentísima.

Descansen en paz y reciban sus deudos la expresión sincera de nuestro pésame.

Corresponsal

Muros del Nalón

Cumpliendo mi ofrecimiento de publicar una reseña de los solemnes festejos que la Congregación de Hijas de María de Muros de Nalón dedicó a su Excelsa Patrona, escribo estas cuartillas con la natural zozobra, porque reconozco que he adquirido un compromiso del que difícilmente habré de salir como se debe.

Como no me queda otro remedio que decir algo; y como, por otra parte, yo confío en las deficiencias que se puedan notar en mi crónica, estos chicos tan cultos y simpáticos sabrán dispensarlas, en méritos de mi buena fe y del propósito laudable que me anima, allá van, al correr de la pluma, sin tachaduras ni enmiendas, las impresiones que recogí durante los días que las congregantes, y el pueblo en masa, se dedicaron a rendir a la Inmaculada Concepción el homenaje de su amor más sincero y de su fe más inquebrantable.

El elocuentísimo Padre de la Orden de Predicadores, con residencia en Palencia, Fray José Martín Sánchez, cumplió su cometido con el beneplácito de los fieles, que escuchaban con fervor religioso sus pláticas amenas y profundas. Los distintos temas que desarrolló, durante el novenario, agradaron sobremedera a todos los que escucharon la divina palabra. El Padre Martín cautiva al auditorio, no solamente por lo florido de su lenguaje, sino por la forma en que trata de convencer. Su bondad de carácter es la nota predominante; y puede afirmarse, sin temor de exageración, que en esta villa deja recuerdos muy gratos de su estancia, y que acaso no sea esta la última vez que nos visite.

Las Hijas de María se muestran satisfechas de la actuación del predicador, porque debido a sus exhortaciones, por iniciativa del celoso cura económico, don Bernardo Rodríguez Cabal, la Congregación adquirió un número considerable de procelitas, y ha extendido su radio de acción, admitiendo en su seno a dos nuevas Secciones que acaban de crearse: la de las niñas aspirantes al ingreso y la de las socias perseverantes.

Ya hemos dicho, en nuestra crónica anterior, que los actos religiosos celebrados durante el novenario habían llamado la atención por la gran concurrencia de fieles, y el orden y compostura que en ellos

hubo. Así lo ha reconocido y divulgado con nobleza, desde la Sagrada Catedral, el P. Martín en su sermón de despedida. Réstame hoy dar cuenta de los cultos celebrados el día de la Purísima.

En la Misa de Comunión de la noche de la mañana, el coro de señoras floritas deleitó a la concurrencia de fieles con sus armoniosos cantos quedando a la altura que saben que dar por la maestría en su ejecución y lo angelical de sus voces. Si a dicho se agrega que el coro estaba dirigido por el hábil organista-cantor, presbítero don León Díaz Rubín, con residencia en Santander, se comprenderá mucho mejor que no exageramos lo más mínimo al elogiar cumplidamente la actuación de las distinguidas jóvenes murenenses.

De la Misa solemne, cantada por el Orfeón Murense, a dos y tres voces, *Te Deum laudamus*, del genio Perossi, solo debo decir, cumpliendo mi deber informativo, que ha estado a tan gran altura que, si que la pasión me ciega, talmente me parecía estar oyendo a una de esas grandes capillas que en esta localidad acostumbramos a oír en fiestas de nombrada. Debo de hacer constar que, durante la función religiosa, acompañó al organista con el violín el muy simpático joven don Anastasio Canabal, habiendo interpretado admirablemente ambos artistas, el célebre Largo de Haendel y la Romanza en fa de Beethoven.

Como va resultando algo larga esta crónica, me veo precisado a dar un corte para terminarla. Debido a ello, no puedo detallar los nombres de las angélicas señoritas del coro, como tampoco los de los simpáticos chicos del brillante Orfeón Murense. A unas y otros le doy mi más sincero parabien, confirmando las felicitaciones que desde el púlpito les dirigió el predicador Fray Martín, encantado de la brillantez con que ejecutaron sus respectivos cantos.

La procesión por la tarde puso un epílogo hermosísimo a los cultos en honor de la Patrona de España. Empezaba contemplar la muchedumbre de devotos de la Virgen que acompañaron en su paso triunfal por el espaciosa Plaza del Marqués de Muros. Satisfechas pueden estar las Hijas de María, y satisfechos pueden estar los murenenses de la nota de piedad y cultura que han dado. A todos mi enhorabuena más sincera y efusiva.

Sidi El Afar.

LA FELGUERA

COMENTARIOS

Se comenta vivamente por las tertulias locales el acuerdo del Ayuntamiento de Langreo en el pleno celebrado el pasado sábado, de no concurrir a la Sociedad Festejos de San Pedro de La Felguera la autorización que solicitaba para celebrar varios bailes en la plaza cubierta de esta villa, beneficio de los festejos del año próximo. La expresada Sociedad Festejos de San Pedro tenía en proyecto organizar un baile para la noche del último día del año actual y dos bailes más por Carnaval.

Hace muchos años que por Carnaval principalmente y ya en la antigua plaza cubierta, que viene la precitada Sociedad Festejos de San Pedro organizando bailes que constituyen una buena fuente de ingresos para los festejos y cuyos bailes llamaron siempre la atención por lo concurridos y divertidos que resultaban, habiendo la atención de irlos colocando a la altura de los que se celebran en grandes poblaciones, pues se estudiaban varias proposiciones para que en este año resultasen los bailes de Carnaval, de gran vistosidad y como modelo de organización, viniéndose abajo ahora magníficos deseos de la Junta.

El tan comentado acuerdo viene a demostrar el gran afecto que por el pueblo de La Felguera sienten los señores del Ayuntamiento langreano, que no desperdician ocasión de demostrarlo, por lo que se proponía en algunas de las mencionadas tertulias, que por suscripción popular se costeara una plaza para colocarla en sitio adecuado con los esclarecidos nombres de los abnegados padres del pueblo.

EOLINA

Gasolina para Automóviles

Hijo de Rufino Martínez S. C. L.

GIJON

tras sendos y elocuentísimos discursos ultimaron el intrincado asunto de la negación de la plaza cubierta de La Felguera a la Sociedad Festejos de San Pedro del mismo pueblo para la celebración de los grandes bailes de fin de año y Carnaval que constituirá ya algo muy íntimo de este pueblo. Seguramente que fué objeto de muy detenidos estudios el caso, probablemente más complicados que la concesión por diez años del suministro de alumbrado al pueblo.

Los "luminosos" ediles han puesto con ese acuerdo negativo un jalón más a la justicia de la causa de independencia administrativa del pueblo felguerino.

Beni

Puerto de Vega

La semana pasada ha transcurrido sin carencia absoluta de sucesos públicos, lo que pone en apurada situación al cronista para satisfacer la avidez de público, que quiere siempre encontrar algo nuevo en estas notas.

Con motivo de la enfermedad de la señora Amparo García de Pérez llegó a nuestro pueblo don Fernando García, administrador y socio del conocido Hotel Inglés madrileño, hermano de la citada enferma, la cual podemos noticiar que sigue bien, aunque tuvo alguna fiebre de poca importancia.

También llegó de la Isla de Cuba el apreciado joven comerciante don Francisco del Río, y para Zaragoza, por asuntos comerciales, salió don Félix Martínez, muy apreciables amigos nuestros.

De Melilla, después de llenar sus deberes con la Patria, el joven marino Arcadio Padilla y son esperados varios que disfrutarán permiso. Bien venidos y que sea grata la estancia entre los suyos.

La festividad de la Inmaculada Concepción

El pasado martes dió término el solemne novenario que en honor de la Inmaculada Concepción han venido celebrando los fieles de esta parroquia de Santa Marina.

La imagen de la Santísima Virgen estaba primorosamente adornada de luces y flores asistiendo al novenario escogidas personalidades, las que dan prueba evidente de lo arraigado que está entre estos fieles veguenses la devoción a Madre tan excelsa en el misterio de su Inmaculada Concepción.

En la primer Misa de la mañana, y mientras no se celebró la Misa solemne de las diez, se puede decir que no cesó de repartirse, entre los cofrades devotos, el Pan de los Angeles, especialmente en la Misa de las seis y media, que celebró nuestro activo y pacientísimo coadjutor don Wenceslao López, que con su buen tacto y pericia sostiene y lleva tan pesado cargo, por lo que merece mil parabienes.

Corresponsal

ASUNTOS LOCALES

Oviedo convertido en velódromo

Hace mucho tiempo que se viene sintiendo en Oviedo una fiebre de ciclismo que asusta.

Y esto no es lo peor, que allí se las compongan ellos y sus aficiones al sport del pedal. Lo que alarma precisamente es el descaño con que ruedan por nuestras calles, convirtiéndolas en velódromo, con evidente peligro para los transeúntes.

Lo ocurrido el martes en la calle de José Tartiérra justifica la razón que tenemos al formular esta queja. Una joven, vecina de la calle de Campomanes, que caminaba por la de Tartiérra, fué atropellada por uno de esos ciclistas que tanto abundan por nuestra población; y fué atropellada en la misma acera por donde caminaba.

La pendiente de dicha calle suele ser empleada como prueba por inexpertos ciclistas y así nos explicamos que a cada paso registremos en este sitio casos como el que ahora apuntamos.

Las lesiones que padece la aludida joven adquieren, según el facultativo que la asiste, caracteres de algún cuidado y esto es lo que nos obliga a lanzar esta protesta contra el de tanto ciclista como por ahí vemos llevando una marcha imposible de tolerar.

Es de esperar que el señor Alcalde tome medidas sobre este asunto y corrija como es debido los abusos incalificables que se vienen observando.

OJO

Plaza 19 de Octubre, 10 y 11
L. CAREAGA

Jamón superior por jamones a 7,75 y 8 pesetas kilo.

GACETILLAS

CHEQUES AL PAGO

Libramientos para hoy:
Señor Depositario-pagador, don Luis Raya, don José Martínez, don Francisco Lavandera.

ESPECTACULOS

Teatro Jovellanos.—Hoy, viernes, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, butaca, 0,75; general, 0,20. A petición de numeroso y distinguido pública proyección de la película especial de la Film Consorcio Emelka, "Un secreto bajo los hielos".

El sábado la gran película "La caravana del Oregón", toda completa.

Salón Torenó.—Hoy, viernes, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, último día de proyección de la más grandiosa producción española, "Ruta gloriosa". Hoy último día para admirar la más soberbia película española, la única que ha obtenido éxito ruidoso en el extranjero. Pitouto, en esta admirable película, alcanza su mayor triunfo.

Gran Popular Cinema.—Hoy, viernes, a las siete de la tarde y a las diez de la noche admirable estreno de la producción española "La Chavala", por Pitouto, La Romerito, Moncayo, Pitusín, el Chiquilín español y María Luz Callejo.

Silla de patio, 1 peseta; butaca entresuelo, 1,25; general, 0,30. La taquilla estará abierta desde las once de la mañana.

DE OPOSICIONES

El tribunal designado para juzgar los ejercicios de oposición a la plaza de delineante de construcciones civiles de la Oficina de Obras públicas de la Diputación provincial, acordó señalar para dar comienzo a los ejercicios el día 15 del corriente, a las diez de la mañana, en el Palacio de la provincia.

LA CURACION DE LA

DIABETES

VINO URANADO PESQUI
EL AZUCAR DIABETICO

hace disminuir un gramo por día
Da fuerza y vigor, calma la sed e impide los accidentes diabéticos gangrena, antrax, etc. De venta en todas las farmacias

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar a su destinatario se halla detenido en la oficina de telegramas, un telegrama procedente de Ceuta, dirigido a nombre de don Delfín González.

El acreditado comerciante de esta capital don Nicolás Rodríguez, nos participa para que lo hagamos presente a su distinguida y numerosa clientela, que no habiendo llegado a un acuerdo en las negociaciones que venía haciendo estos días para el traspaso de su comercio, ha tenido que encargarse nuevamente de su negocio, establecido hace tantos años en la calle Fruela, número 6, lo que nos complacemos en hacer constar desde estas columnas.

Dr. Valentín Fernández
VIAS URINARIAS, SECRETAS Y PIEL
Resanada la consulta.
URIA, 21 OVIEDO

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros
Madrid

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó repartir un dividendo activo de 3 por 100, a cuenta de las utilidades del actual ejercicio, a los accionistas de la primera y segunda serie, contra cupón número 12, a partir del día 2 de Enero próximo, el cual podrá hacerse efectivo: en Madrid, en las oficinas de la Sociedad, Avenida del Conde de Peñalver, número 18, primero y en el Banco Hispano-Americano; en Oviedo, en los Bancos Asturiano y Herrero, y en Gijón, en el Banco de Gijón.

Madrid, 9 de Diciembre de 1925.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Alonso y Alonso.

DE OPOSICIONES

Para acudir a las oposiciones anunciadas para las vacantes de subdelegado de medicina y médico del Dispensario Profilático.

Para la primera vacante se ha presentado una instancia, lo mismo que para las vacantes de los mismos cargos en los Ayuntamientos de Tineo, Gijón y Siero.

Para la de médico del Dispensario se han presentado tres instancias.

LA POSITIVA

Grandes Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Piedra artificial, Marmol comprimido y Yeso

EDUARDO G. ARIZAGA

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE de la Sociedad Anónima de Cementos Portland marca «Zurrona» (el más seguro resistente de los conocidos hasta la fecha), y del cemento Zumaya rápido marca ECHEVARRIA. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para techadas. GRANDES EXISTENCIAS de cemento Zumaya rápido y cementos Portland, yeso, tuberías de cemento, barro y grés, baldosas de barro, escayola, ladrillos refractarios, cocinas bitálicas, lavabo se inodoros de lazo inglesa, bañeras de hierro esmaltado, etc., etc.

Depósito de teja curva, rasilla y ladrillo macizo y hueco

Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN.—Teléfono 461. Apartado 154

Ramón de las Alas Pumarino

Accesorios para maquinaria.
Gran correa de cuero
SANTA BARBARA
marca especial de esta casa.
Mata-fuegos y avisadores de incendios

BIOSCA

Substitutivo del cristal
ALAMBRINA (Windolite)
a pesetas 8,50 el metro cuadrado. Material irrompible.

Plazuela del Porlier, 3.
OVIEDO
Teléfono núm. 6-14

Teléfono 65 Dirección. (Telé. Teléf.) Martínez

PLACIDO MARTINEZ

Consignatario de buques
Agente de Aduanas
Seguros - Fletamentos
Despacho de mercancías
SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Academia Ojanguen OVIEDO

Interpos-Medio pensionistas-Externos
Fundada en 1905
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Estudios de Comercio esencialmente prácticos

Casa Gargallo

es un nombre familiar entre propietarios y constructores
En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general, la firma GARGALLO es un prestigio
La Catalana.-GIJON

DURÁN Y G. DEL VALLE

INGENIEROS DE CAMINOS
Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, peritaciones, etcétera, etc.
PROYECTOS - PRESUPUESTOS - CONSULTAS
Oficinas: Campomanes, 3.-Oviedo
RIBADESELLA (10 a 13).

**EN TAN DÍA COMO HOY...
HACE VEINTICINCO AÑOS**

El Excmo. Sr. Obispo ha puesto a disposición del Ayuntamiento 25.000 pesetas destinadas a la destrucción de la casa contigua al Palacio Episcopal, ensanchando la Plazuela de Alvarez Acebedo y abriendo una calle que comunique con la Canóniga.

—Pasado mañana se satisfará por la Administración principal de Loterías de la calle de Cimadevilla, el premio mayor que hace días correspondió a dicha Administración.

—El Consejo de Administración de la Sociedad Popular Ovetense se propone dar el mayor impulso a las obras de la traída de aguas, procurando que aquéllas se hagan con la mayor economía y seguridad; repartir dividiendo pasivo de un 20 por 100 entre los accionistas, el cual se hará efectivo durante el mes actual.

—Se halla enferma de algún cuidado la señora doña Carmen Martínez, esposa del activo empleado de la Diputación provincial D. Raimundo Pascual.

Madrid, 11.

La comisión que ha de dar dictamen señalando las fuerzas del Ejército, volverá a reunirse mañana bajo la presidencia de Romero Robledo, asistiendo el general Linares.

De las explicaciones que dá este, dependerá el que Romero Robledo presente o no voto particular.

Se ha recibido una carta de Caserta protestando de su desinterés y españolismo.

Dice que jamás pensó en pensiones ni en dotaciones y que sólo le guía un afecto honrado, leal y respetuoso.

Ecos del Magisterio

Sección Administrativa
El maestro de Coyana reclama contra la provisión de la Escuela de Perlorra. Se le devuelve la instancia por improcedente.

La Inspección devuelve aprobados los presupuestos de material de las Escuelas de los partidos de Pravia, Luarca y Cangas de Tineo.

Los habilitados de Llanes y Gijón comunican haber hecho efectivos los libramientos para material en el primer semestre de 1925-26.

El maestro sustituido, hoy jubilado, de Buspriz, don Manuel Prado, presenta expediente para su clasificación de haber pasivo.

La Inspección comunica que en los primeros días de Noviembre se reintegró a su cargo el maestro de Soto (Caso), don Bienvenido Sarasa.

Don Juan Ruiz, desde Navalespino, comunica que se le ha extraviado el título de maestro de Castrillón (Boal) y pide se le extienda uno nuevo.

El Inspector de la Zona comunica

que en su visita a Cangas de Onís en 27 de Octubre último solicitó y obtuvo de la Junta local de primera enseñanza un voto de gracias para el maestro don Antonio Valero.

La maestra doña Josefa Medio renuncia su cargo de Viella. Pasa a la Dirección general.

A la Inspección pasan los presupuestos de material de las Escuelas del partido de Gijón para su examen y aprobación.

A las Secciones administrativas de Santander y León se envían liquidaciones de haberes de los maestros don Romualdo Pérez y don Francisco Fidalgo.

Al alcalde de Llanes se reclama averigüe y comunique la fecha del cese del maestro de los Callejos don Romualdo Pérez del Cerro.

El día militar

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza
Parada—Príncipe.
Campo de Tiro.—Zapadores.
Retén de la Fábrica de Armas.—Zapadores.

Capitán de día, Hospital y Provisiones el de Zapadores don Manuel Martínez Franco.

Imaginario de idem.—El del mismo don Domingo Berrío Indart.

Del Príncipe
Cuartel—Capitán don Jorge Gil Caballero.

Guardia y compra.—Alférez don José González M. Rubio.
Imaginario V. H. y Vigilancia. Alférez don Alberto Aza.

Retén.—Teniente don Rafael Vallina.
Zapadores Minadores

Cuartel—Capitán don Luis Seco Vela.
Guardia.—Teniente don Manuel Somalo Revuelta.

Imaginario V. H. y Vigilancia. Idem (E. R.) don Cipriano García González.

MINUTA PARA LA COMIDA
Del Príncipe
Desayuno.—Café con leche.
Comida.—Primer plato: Sopa de pan.

Segundo plato: Empedrado de garbanzos, arroz y chorizos.
Tercer plato: Pescadilla frita.
Vino.

Cena.—Primer plato: Judías con morcilla.
Segundo plato: Carne en salsa de tomate.

Zapadores Minadores
Desayuno.—Café con leche.
Comida.—Primer plato: Paella de arroz a la valenciana.
Segundo plato: Pescado frito.
Cena.—Primer plato: Judías con cabeza de cerdo, chorizo y morcilla.
Segundo idem: Patatas con costilla de cerdo.

PIANO

grande, de tres pedales, propio para este país, se vende.
Informes en esta Administración.

Inauguración del grupo escolar en Noreña
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Como hemos adelantado ayer, el próximo domingo es el día designado para la inauguración del hermoso grupo Escolar que en tan poco tiempo levantó nuestra laboriosa corporación municipal en los extensos terrenos regalados por el benefactor D. Silvestre Rionda.

Lo que hace poco más de un año era considerado por algunos como un proyecto que dormiría tranquilamente en el Archivo municipal, haciendo compañía a otros muchos que han sido aprobados con el propósito de no ser llevados a la práctica, ya se levanta airoso y alegre como un hermoso hogar donde se cobijarán amorosamente los niños noreñenses, que no podrán menos de mostrar, en día no lejano, su agradecimiento hacia los que—salvando vergonzosos obstáculos que alguien intencionadamente iba poniendo en el camino—suyeron alcanzarles el local donde la pureza del aire agitará débilmente los bucles de sus tiernas dabanteras, y en donde las mariposas enseñen al revolotear por el local sus hermosos colores.

Penoso es observar el esfuerzo que ha tenido que vencer la Corporación para llevar a la práctica el beneficioso proyecto que se habrá de inaugurar, y más todavía si se tiene en cuenta que, todo esto que ahora comienza a llevarse a cabo, han tenido tiempo más que suficiente para realizarlo los que ahora dedican sus energías a interrumpir la acertada y laboriosa actuación emprendida. Pero, no debemos nublar los momentos de júbilo que se acercan con cosas harto sabidas por los noreñenses, pues aunque el ánimo de los pacíficos vecinos no se altere con esta y otras mejoras importantísimas, no dejan por eso de comprender perfectamente los propósitos que abrigan ciertos elementos.

Gracias al altruismo de los señores Rionda y a la noble, desinteresada y enérgica actuación que el alcalde don Joaquín F. Rionda y sus compañeros de Corporación ponen en los asuntos que afectan grandemente a los intereses de la villa, Noreña saldrá poco a poco de la inercia en que yacía sepultada, y a medida que vayan cubriéndose sus grandes necesidades, será lo suficiente para desmoronar el muro de contención que impedía su progreso. Con que dejemos a un lado el comentario y volvamos a la información.

A pesar del poco tiempo que queda para ultimar los preparativos, ayer se ha comenzado a trabajar activamente en la colocación de arcos y banderolas con el propósito de que el acto resulte en consonancia con la importancia que representa para nuestra villa la obra que se inaugura.

A las once de la mañana del domingo harán su entrada el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, el joven general Gobernador y otras distinguidas personalidades de la provincia.

Asistirán también al acto los maestros y alumnos de los Colegios oficiales y particulares, la banda municipal de música y la infantil de la Fundación Rionda-Alonso.

Por distintos sitios de la villa ya han sido colocados bandos, en los que nuestro laborioso alcalde Sr. Rionda invita a los noreñenses a recibir a las autoridades y al acto, y les replica adornen sus balcones con colgaduras.

Después del acto de la inauguración se celebrará en uno de los pabellones un banquete oficial.

Será, pues, el domingo un verdadero día de júbilo para la villa condal, que respira alegre y satisfecha en la nueva era de laboriosidad y progreso comenzada con la feliz llegada al poder de sus nobles benefactores.

SECCION OBRERA
TURON
Comisión a Oviedo

La Sección del Sindicato Unico de esta localidad, con el exclusivo fin de contribuir a la noble y humanitaria obra de recaudar fondos para los mineros parados, en una de sus últimas reuniones ha tomado el acuerdo de nombrar a los compañeros Manuel López y Ceferino Alvarez para que recorran, en cumplimiento de su deber, el comercio de Oviedo, Fábricas y talleres el sábado 12 del corriente.

La segunda expedición RECLUTAS A AFRICA

Ayer, a las diez de la noche, salió la segunda expedición de reclutas que van con destino a los Regimientos que prestan servicio en Africa.

En la estación había muchísimo público, amigos y familiares de los expedicionarios, que tributaron al arrancar el tren una cariñosa despedida.

ECLESIASTICAS

El lunes, después de las horas canónicas de la mañana, tomó posesión de la silla metropolitana de Compostela el Deán del Cabildo Catedral de Santiago don Ramón Prieto Albuérne, en nombre de excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Julián de Diego Alcolea.

Hará su entrada solemne en Santiago el nuevo Arzobispo el próximo domingo, 13 del actual.

LOS MEJORES TURRONES!

Legítimos Turrones de Gijona y Mazapanes de Toledo, 7 PESETAS KILO.
Frutas de todas clases, Naranjas Mondarinas, dulces, 70 CÉNTIDOS DOCENA.

Puedo vender barato por tener comprado grandes cantidades.
Frutería de Marcelino MAGDALENA, 18.—OVIEDO

Camarrera

se necesita en el Hotel Tuñón.
Santamarina y C.ª
(Sociedad Limitada)
Almacenes de Cereales, Viveres
Coloniales y molinería

Dirección Telefónica y Telefónica:
SANTAMARINA
Apartado de Correos núm. 33
AVILES

MUEBLES

elegantes y baratos en la Plazuela de la Catedral.—Teléfono 5-20.
Aparatos eléctricos

de aluminio puro inoxidables, calentadores para deshelar los aceites, calentadores para usos familiares para calentar por la noche a los niños leche, café en diez segundos.
Se vende una casa de tres pisos.—Entenderse con Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo.

CAFETERA EXPRES "OMEGA"

La más práctica, no tiene rival, de varios tamaños y precios.
Para informes y servir pedidos a su representante en esta provincia
CELESTINO GARCIA
«Suizo Expres Café»—Oviedo

Banco Gijonés de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas
Domicilio social
Corrida, núm. 48
GIJÓN
Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo:
A tres meses. . . 3 1/2 por 100
A seis meses. . . 4 . . . por 100
A un año. . . . 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes
En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Trapos lavados
se compran en esta
Imprenta.

Teresa Suárez
MODAS
URIA, 6, pral. Teléfono 12-75

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y afino. — Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. — Aceros al crisol para herramientas llamas, barrenas de minas. — Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, llanteras para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de hierro y acero. — Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados. — Espino artificial. — Puntas de París. — Hoja de lata

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado, 21. — GIJÓN-ASTURIAS — Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

Lámpara
Sin punta



AHORRA DINERO
— Y —
DISGUSTOS

Pedirla a los buenos electricistas
o a Oficinas Centrales:
CORTES, 399. — BARCELONA

LA MARGARITA EN
LOECHES

LOECHES
AGUA NATURAL
PURGANTE DEPURATIVA
SALES NATURALES
LAXANTES — ANTISEPTICAS
BALNEARIO
PIEL — MIGADO — APARATO DIGESTIVO
Y ESPECIALES DE LA MUJER

PHOENIX

ASSURANCE COMPANY LIMITED

Londres

Compañía de Seguros contra Incendios

ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España. — Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothé, Apartado 42, Málaga

Subdirectores en Asturias: **AZCOITIA Y BOTAS**

PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º — TELEFONO, 774

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA

“Tornillera de Ventanielles”
OVIEDO

Fábrica de tirafondo de hierro y latón
Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ

Salidas de Gijón, los días 23 de cada mes

Travesía en 10 días

El día 23 d Diciembre saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

«LAFAYETTE»

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana . . . Ptas. 539'75
» » » Veracruz » » » 582'75

Billetes de ida y vuelta con descuento.

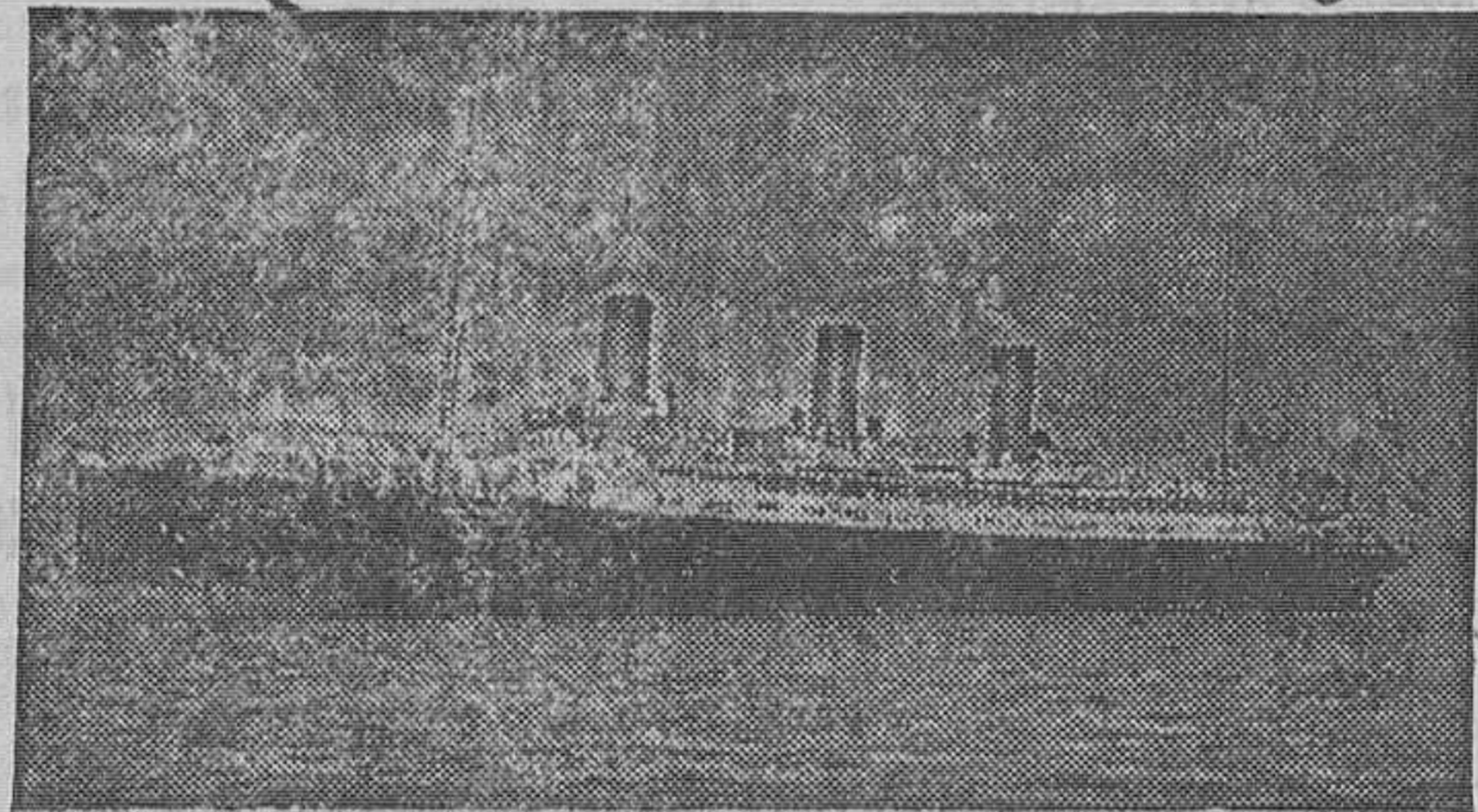
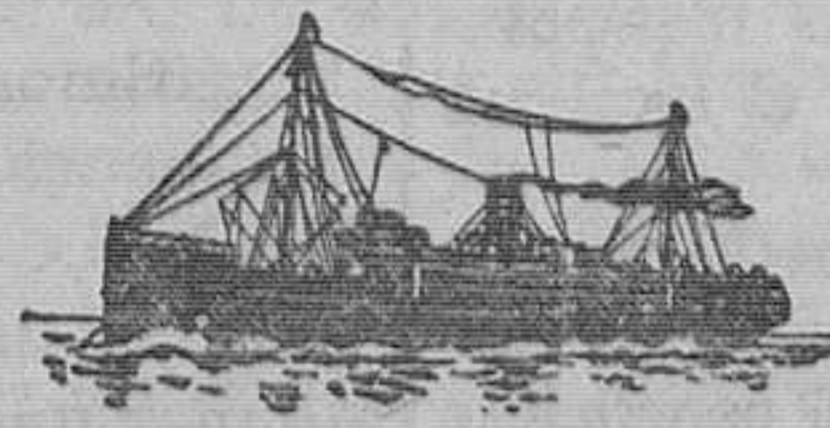
Rebajas a familias en primera y segunda clase.

Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. — Teléfono: 666 — Telegramas: PAQUET.



COMPAÑIAS FRANCESAS

C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Saants, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26 000 caballos de fuerza y cuatro hélices

13 Diciembre «MASSILIA»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 607,95.

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los vapores siguientes:

28 Noviembre «GROIX»

30 id «MOSELLA»

9 Diciembre «AURIGNY»

28 id «MEDUANA»

PRECIOS

En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 696,95.

En 3.ª con camarote y comedores, 602,95.

En 3.ª corriente, 547,95.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

28 Noviembre «MOSELLA»

19 Diciembre «BELLE-ISLE»

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABOADA, 4 Apartado, 14. — VIGO

VIGO.—Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLAGARCIA. Calle de la Marina, 29-30

Para informes sobre pasajes de cámara.

Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo

Compagnie Generale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

22 Noviembre «LA BOURDONNAIS»

11 Enero «LA BOURDONNAIS»

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, ptas. 542,95. más ocho dólares de impuesto americano.

Línea de la Habana-Houston

Saldrá de VIGO directamente para la Habana y Houston el día 12 de Diciembre el rápido vapor

“CHICAGO”

Precio de 3.ª clase, Habana	549,50
» 2.ª intermedia	843,25
» 2.ª clase	de 1.200 a 1.400,—
» 3.ª clase a Veracruz	592,80
» 2.ª intermedia	886,55
» 2.ª clase	de 1.250 a 1.450,—

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA.—Los pasajeros de tercera clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo
Antonio Conde, Hijos Apartado núm. 14 VIGO

Para informes sobre pasajes de cámara

Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo

A. Fernández y Compañía
— AVILÉS —

Consignaciones de Buques — Exportadores de Carbones
Fabricantes de Brilquetas y Ovoides

Fábrica “La Amistad”

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFIESTO

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, venta de valores. Cora- nales y extranjeras. Cuen- prestando preferente atención a las siguientes: pones y documentos de mos con garantía personal, de fon- giro. Cambio de monedas de oro dos públicos, valores industriales, y billetes de Banco extranjeros. Demercancías y conocimientos de em- pósitos de valores, libres de gasto barque, Giros, Cartas de crédito. Or- de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante abonando interés a razón de 3 1/2 % anual

SUCURSAL EN CANDAS

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia



58 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros de valores
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS Hijos de Lacazette

AGENCIA EN TODO LO PUEBLO

RUA, 5 OVIEDO

EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE **La Voz de Asturias**

Se hacen toda clase de trabajos en tricomía y colores con economía y esmero

Gran surtido en toda clase de tarjetas de visita y luto, Menús y Esquelas

Especialidad en documentaciones para Bancos, Fábricas, Comercios y Minas

Cartas comerciales, Facturas, Carteles de pared, Anuncios, Programas de mano, etc.

LE INTERESA A USTED ANTES DE HACER SUS IMPRESOS PEDIR PRESUPUESTOS EN NUESTRA CASA. GIL DE JAZ. 3 — OVIEDO

LEA USTED **La Voz de Asturias**

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA EN LA PROVINCIA

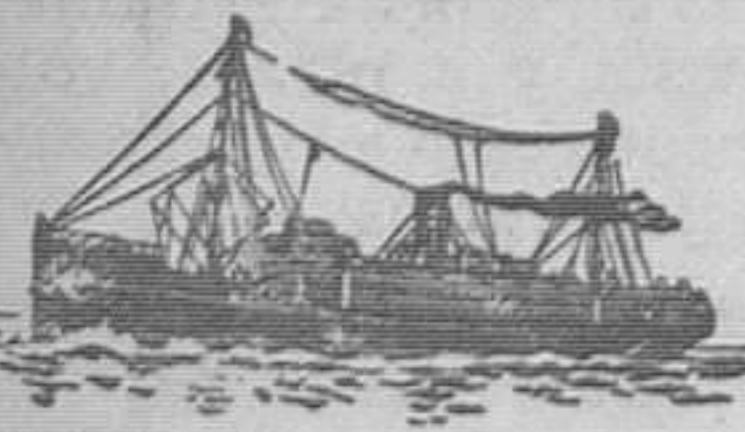
Establecida en Gijón desde el año 1874

Arcas de maderas finas de todas clases, y ataúdes reglamentarios para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompetibles, y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y uno años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiendo por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO».

MOROS, 40 Servicio permanente Teléfono 108 MOROS, 40



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz» 370 dem. — «Antonio de Sarrástegui», 3.800 td. — «Santiago López», 4.100 td.

Fletamentos. — Consignaciones. — Agentes de Aduanas
AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara», Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia. — Telegramas: CASOCOBOS.

Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS». — AVILÉS.

La Correspondencia a Director-Gerente: **Luis Caso de los Cobos. — AVILÉS**

SECCIÓN DEPORTIVA

Contestación a la nota de ayer

Como respuesta a la nota que subscriben el presidente y secretario del Racing, hemos de hacer constar antes que nada nuestra extrañeza por la forma violenta en que está redactada, hablándose de "falsedad", "bastardeo de conciencia", "indignas manifestaciones" y otras lindezas por el estilo que suenan muy mal, sobre todo si son dichas por personas que tenemos en buen concepto y una de ellas, por añadidura, olvida el respeto debido a la opinión del compañero, por muy apasionado que parezca. Y cuenta que la nuestra estaría fuera de ese sentimiento que no sentimos, porque logró remontar nuestro espíritu sobre el plano raquíptico de las luchas de campanario y hoy acostumbra a mirar con la evangélica sonrisa indulgente del que contempla un panorama desde lo alto.

Como prueba de que esto es así, emplazamos a que se nos señale una sola palabra, ¡tan solo una sola palabra!, en que nosotros tergiveramos la verdad, o la ocultamos, o la sirvamos amañada, como es costumbre general por estos medios. En otro caso, creemos que no hay derecho a ser injustos y hasta incorrectos con quien ha demostrado siempre una gran ecuanimidad y un espíritu comprensivo, afectuoso y tolerante; y su desapasionamiento y rectitud ha valido para aureolar de prestigio, de carácter regional, a un nombre que hoy se solicita tras el Pajares porque es firme garantía de un criterio austero y honrado. Y perdonen lo que puede parecer inmodestia.

Si nosotros dijimos que el Racing había sido expulsado, no fué por cuenta nuestra, sino recogiendo de sus propios labios la explicación a su actitud que nos diera el árbitro, en la caeseta y a presencia de varias personas cuyos nombres, si hace falta, no tenemos inconveniente en señalar. "He suspendido el partido —nos dijo— porque el Racing, al declararse en franca rebeldía, tenía que ser expulsado". ¿No lo ha hecho constar así en el acta?

Y nada más, sino es decir, como final, que si los señores firmantes dudán del aprecio sincero que tenemos al Racing, a quien mejor serviríamos con la verdad que con la hipocrita lisonja, pueden informarse de nuestra labor de siempre y si quieren algo más concreto preguntuen a Miguel—y en cartera están otros—si tiene queja de nosotros y a la comisión que nos recomendó el pleito del ascenso a primera categoría, quien fué el cronista gijonés que se hizo acreedor a una carta que era un rosario de elogios al mostrar el Racing su gratitud por una fortuna que, al favorecerle, perjudicó a otros y hubo de acarrearlos muchos sinsabores y disgustos.—Jam. Ball.

ENTRENAMIENTO

HoY viernes, a las tres de la tarde, se entrenarán el primero y segundo equipo del Real Stadium, y deben estar a la hora citada los siguientes jugadores:

Oscar; Mariscal, Trucha; Justo, Julio, Sancho; Matías, Antonio, Paladini, Barril, Servando, Antonio; Celestino, Eugenio; Da-

vid, Cristeto, Duarte; Lolín, Quijojas, Bienvenido, Zabaleta, de la Riva.

DE MIERES

El domingo trasladóse a Turón el reserva del Racing.

Fué a dicha localidad para contender con el titular.

Dicho encuentro era a beneficio de los obreros parados.

Bien creímos en un desastre para los mierenses.

De sobra conocíamos el desentrenamiento de todos ellos. Y por otra parte, el Turón demostró hasta la fecha ser un equipo invencible en su campo.

Aunque el resultado fué adverso a los del reserva, un cinco a tres, les anuló un goal, en cambio demostraron jugar tanto como sus contrarios. Y según me dijeron, del equipo mierense destacó un muchacho que promete ser un jugadorazo.

Los mierenses llevaron este once: Oscar; Víctor, Iturráiz; Julio, Lafuente, Arnáez; Gerardo, Pira, Blanco, Jiménez, Noriega.

Como se vé, no figuraba ningún elemento del primero.

Una idea que tendría gran éxito sería celebrar un concurso entre el reserva y los otros dos equipos de segunda categoría que existen en nuestro concejo.

Tal concurso fomentaría muchísimo la afición entre esos muchachos que luchan por el sano deporte obscuramente y sin ayuda de nadie.

Y ya que tanto el Racing como el Turón y el Bustiello, tienen campo propio, nada como jugar dos vueltas, actuando cada once un partido en su campo y otro en el extraño.

¿Qué pasa...? Por las peñas deportivas se habla y se habla... ¿Qué pasa, repetimos? Todo hace augurar que estamos en vísperas de grandes acontecimientos. Esperemos...

LOS ARBITROS PARA EL DOMINGO

Nota oficial

Los partidos de campeonato del próximo domingo serán dirigidos por los siguientes árbitros:

Club Fortuna-Unión Deportivo Racing don Eulogio Sánchez, de acuerdo.

Club Deportivo-Real Athletic, don Antonio González, por sorteo.

Círculo Popular-Racing de Mieres, don Sergio Villaverde, por sorteo.

Real Sporting-Racing de Sama, señor Steiborg, de acuerdo.

Llega a Sevilla el gobernador civil

Sevilla.—El gobernador civil interino ha manifestado que el gobernador Muñoz Lorences regresará mañana sábado, encargándose inmediatamente del gobierno de la provincia.

Se descubre una lápida

Puertollano.—Organizado por el Ayuntamiento se ha celebrado el acto de descubrir la lápida dando el nombre de Manuel Giraldo a una de las calles de la población.

Se pronunciaron brillantes discursos ennobleciendo la figura del finado.



DE PRAVIA

El ferrocarril de la Costa

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Seguimos pendientes de la campaña tan hábilmente sostenida por "Pravia", decenario, que dirige nuestro amigo don Jesús Bango y secundada por el comercio y Ayuntamiento.

A dicho decenario se debe la actividad que ahora se ha desplegado en toda esta comarca en pró de la variación del trazado en el trozo tercero.

Sería una ingratitud de los pravianos si así no se reconociera.

Los valientes artículos que se publicaron en "Pravia" fueron la causa ocasional de este movimiento.

Pravia pacífica, tranquila y sosegada, vería esta cuestión con una cierta despreocupación, hasta que el valiente autor de los artículos publicados en el decenario, que dirige nuestro convecino, le hicieran ver la necesidad imperiosa e ineludible de salir a la defensa de sus intereses.

De la asamblea del Círculo Mercantil, celebrada el 5, salió una comisión que desde ese día no cesó ni un instante de trabajar, recabando de diversas y prestigiosas entidades de la capital, el apoyo para tan justa como legal petición.

Oviedo, como siempre, se puso al lado de la causa justa y por lo tanto ofreció todo su apoyo a los pravianos.

Nosotros no "pedimos", no "queremos" el perjuicio de ningún pueblo de la provincia; pero tampoco consentimos que se nos postergue, que se nos deje relegados al olvido, por un capricho, por una sinrazón.

"El Comercio", de Gijón, no vé muy bien esta campaña y los pravianos lo lamentamos y lo sentimos. Creemos que nada más digno de lo que la campaña de "Pravia".

Si los pravianos, si los que aquí nacimos y nos criamos no defendemos con todas nuestras fuerzas los intereses de la villa ¿quién los ha de defender?

¿Gijón no es grande, no es digno de alabanzas por sus constantes campañas en pró de su engrandecimiento?

¿Qué haría Gijón si se tratase de hacer con él, lo que se quiere hacer con Pravia?

Al que por descuido o desconocimiento de los perjuicios que le podrían subvenir, dejó pasar la oca-

sión más propicia... se le debe de ayudar.

Si, porque ese descuido, ese desconocimiento, no es hijo de una mala fé, sino de la negligencia de algunos que no se molestaron en ocuparse de lo que debieran... porque a ellos no les importaba nada.

El pueblo de Pravia cambiará su marcha y comprendiendo que el camino que seguía era desastroso, tomará el que sea más útil, más conveniente para su progreso, para su engrandecimiento.

Y con trabajo y con constancia, llegará a ser lo que debe ser.

Lo que son otros pueblos de la misma importancia.

Cosas estas que en vez de merecer las censuras de periódicos como "El Comercio" merecerían el aplauso de todo Asturias.

Un praviano viejo

Junta Central Ovetense del Aguinaldo del Soldado

La Directiva del Club Deportivo ha manifestado por escrito al señor Gobernador que su equipo se ponía a disposición de la Junta para dar un partido en beneficio del Aguinaldo del Soldado.

Ayer se reunió, a las siete, la Junta asistiendo la mayor parte de los vocales, continuando el entusiasmo y esperando que en toda Asturias se haga una suscripción digna de la provincia.

El señor Obispo, que tiene interés grande en que la recaudación alcance una buena cifra, ha dispuesto que el día TRECE del actual, en todas las parroquias de la diócesis se haga una colecta en las Misas para el acervo del Aguinaldo del Soldado.

En la imposibilidad de insertar esta noticia en el "Boletín Eclesiástico" por la premura del tiempo, estamos debidamente autorizados para publicar esta noble resolución de nuestro querido Prelado.

En aquellas parroquias a donde no llegue oportunamente la indicación, pueden hacerlo en el domingo inmediato.

Los párrocos harán la remesa por conducto de la Habilitación del clero o entregándolo en los Bancos Asturiano, Herrero y de Oviedo, o en las Sucursales, Agencias o corresponsales de estos establecimientos bancarios.

LA USTED La Voz de Asturias

VIDA MUNICIPAL

Vida municipal SE HACE PUBLICO...

D. Narciso H. Vaquero, solicita del Excmo. Ayuntamiento, autorización para el funcionamiento de un motor en el almacén señalado con el número 20 de la calle de la Independencia, de esta ciudad.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto por el artículo 220 de las Ordenanzas municipales, a fin de que los que se consideren perjudicados por dicha instalación, expongan por escrito a la Alcaldía, dentro del plazo improrrogable de quince días, lo que estimen conveniente.

UN B. L. M.

Hemos recibido un atento besalamano del nuevo interventor municipal don Eduardo Martín de la Cámara, dándonos cuenta de haber comenzado ya sus tareas en la Intervención, ofreciéndose galantemente a nuestro periódico.

Correspondemos del mismo modo. LA VOZ DE ASTURIAS siempre

Sucesos locales

CASA DE SOCORRO

En la Casa de Socorro se curaron ayer:

Facita Rodríguez, de 10 años, vecina de la Piñera.

Se le extrajo un cuerpo extraño del dedo pulgar derecho.

Enrique Pérez, de 18 años, vecino de la calle de Sacramento.

Se le asistió de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.

¿QUIEN LLEVO EL BILLETE?

Una vecina de la calle de la Independencia se presentó ayer en la Comisaría denunciando que al dejar el bolsillo sobre una silla, en una frutería de dicha calle, le sustrajeron el bolsillo, que contenía algunos objetos y un billete de cien pesetas.

Como sospechaba en un individuo, se le detuvo, pero más tarde era puesto en libertad por comprobarse su inocencia.

AL JUZGADO

La guardia civil de Lanera detuvo a un vecino de Pruvia, a quien se le acusa de haber hecho contra un vecino suyo un disparo con arma corta.

Fué puesto a disposición del juez de Instrucción.

RECLAMANDO A SU MUJER

Ayer estuvo en la Comisaría un individuo reclamando a su mujer, que se niega a vivir con él y cuyo paradero desconocía.

Hechas las averiguaciones convenientes se dió con la reclamada, que se encontraba en una casa fácil de esta capital.

Ella se niega resueltamente a volver al lado de su marido.

UNA DENUNCIA

Una vecina de la calle de Covadonga presentó una denuncia contra una joven que se permitió lanzar contra ella palabras injuriosas.

La denuncia fué cursada al Juzgado.

Sarna (Roña)

Se curan cómodamente en diez minutos sin baño, con Sulfureto Caballero

De venta en droguerías y farmacias

pre al servicio del interés público, tendrá sus columnas a la disposición del señor interventor para cuanto redunde en beneficio de la administración del concejo, desde estos momentos en manos del señor de la Cámara.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS A LA CORREDORIA

Ayer tuvo lugar en el Ayuntamiento la subasta para el suministro de agua a La Corredoria.

El tipo de subasta era de 88.058,48 pesetas.

El agua habrá de recogerse del antiguo depósito de Fitoria.

A la subasta se presentaron tres licitadores.

Don Francisco Durán, que ofreció 82.999,28 pesetas.

Don José María Sánchez del Vallado, ofrece la rebaja de cuatro enteros y dos décimas por ciento; y don Rufino Tamargo, 86.297 pesetas.

La Comisión se reservó el derecho de adjudicación.

Crónicas Judiciales

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Oviedo.—Contra María Sánchez, por hurto; abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Alvarez.

Laviana.—Contra Perfecto Nogueral, por estafa; abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Fernández.

Lena.—Contra Andrés Gutiérrez, por disparo y lesiones; abogados, señores Arango y Suárez; procuradores, señores Bueres y Tamés.

SENTENCIAS

Por el Tribunal de Derecho se han dictado las siguientes:

Villaviciosa.—Absolviendo a Luciano Raigoso, por tenencia ilícita de armas.

Lena.—Condenando a Manuel Orviz, por abusos deshonestos, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de arresto mayor.

Lena.—Absolviendo a Manuel Isabelina, del supuesto delito de tenencia de armas.

Lena.—Absolviendo a María y Josefa Díaz, del supuesto delito de lesiones.

Gijón.—Condenando a Julio Sánchez, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y a Ramón Menéndez, de la misma causa, a la pena de cuatro meses y un día, por el delito de hurto.

Infiesto.—Condenando a Evaristo Cueva, por el delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de un mes y un día de arresto y 100 pesetas de multa.

Tineo.—Absolviendo a Nicanor Díaz, del supuesto delito de atentado.

Tineo.—Absolviendo a Armando Alvarez, del supuesto delito de injurias.

Siero.—Condenando a Avelino Nachón, por lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Por los mercados

Artículos de la «Pescadería Cantábrica»

Merluza de altura, de Gijón, sin hueso, 5,50 pesetas kilo.

Cuarto de kilo, 1,40.

Cola de un kilo, 5,25.

Idem de medio kilo, 2,50.

Pestañas de merluza, 2.

Chicharrillo fino, 1.

Salmón americano, 3.

PROFESIONALES

Dr. Luis Martín Velázquez
MÉDICO-DENTISTA
Ha trasladado su consulta a la calle de Argüelles, 1, 1.º—Teléfono 9-99.—Oviedo

Nicolás Pérez Médico-Director del Dispensario Antituberculoso A. BUYLLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones. Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 5. Uria, 60, principal. Teléfono 11-30. Oviedo.

Formin Pumares Especialista en partos, enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a 2 y de 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 621. Oviedo.

JAIME VILESID
ODONTÓLOGO
Uria, 32, 2.º — OVIEDO

Sanatorio Santa Rita
Solo para enfermos nerviosos y mentales, alcoholismo, demencia, etc.
Residencia: D. Sixto Alvarez Armán y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo. Teléfono 199.

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo. Teléfono 199.

Dr. Luis Azcoitia Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños. Principado, 5. Teléfono 3-04. Oviedo.

Dr. Rodolfo Robles Especialista en enfermedades de la matriz, Diarrea. Rayos Ultra-Violeta. Baños de luz y demás medios modernos y su Clínica. Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Clínica general. Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Berlín y Viena y anualmente en Madrid. Consulta de 11 a 1, Uria, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

Dr. Bermejo Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. Uria, 56. De 10 a 12 y de 3 a 5. Oviedo.

Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5 (excepto los viernes). Uria, 73, 2.º—Teléfono 10-25.—Oviedo.

El Doctor Carlón Hurtado Especialista en enfermedades de la Infancia. Traslado su consulta de la calle de la Magdalena a la de Uria, 23.

A. F. Vega e hijo Médicos oculistas. Plaza del 27 de Marzo (Escandalaria), 2, principal. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5.—Días festivos, de 10 a 1 y media. Teléfonos 3-15 y 5-24. Oviedo.

Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Uria, 18. Oviedo. Teléfono 8-78.

Dr. Eduardo R. San Pedro ESPECIALISTA
NERVIOSAS Y MENTALES
URIA, 72, bajo.—Oviedo
Horas de 11 a 1
(Menos los domingos)

Evaristo M. Radío CIRUJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.º—Oviedo
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5

Dr. Valdivares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del 27 de Marzo (Escandalaria), 2, principal. Teléfono 3-15. Oviedo.

Guillermo López Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis. De las clínicas de los doctores S. Covisa y Bejarano, del Hospital de San Juan de Dios y «Dispensario Aza», de Madrid. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de la Constitución, 9, 2.º—Teléfono 6-15.—Oviedo. Los jueves, consulta gratuita para pobres de 7 a 8.

C. Tuero Muñiz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

Aurelio M. Romero MÉDICO-DENTISTA
Plaza de la Escandalaria, 2
OVIEDO

Dr. J. Palacios Consulta de enfermedades del sistema nervioso
De 3 a 6.—Uria, 18.—Oviedo

Dr. Morán Clínica Dermatológica. Enfermedades de la Piel, Venéreo, Sífilis, Vías urinarias. Rosal, 19. Teléfono 8-27. Oviedo.

Se admiten anuncios profesionales a precios reducidos.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

El Alcalde habla del tratado con Cuba, de la Escuela de Comercio y del ferrocarril Gijón-Ferrol

Reforma en el Cuerpo urbano -El horno de incineración-Jubilaciones-Subvención para el Dispensario Profilático

A las cuatro de la tarde dió comienzo la sesión municipal, aprobándose el acta de la sesión anterior.

EL SEÑOR INTERVENTOR

Asiste a la sesión el señor interventor de Fondos municipales don Eduardo Martín de la Cámara.

El señor alcalde, al presentarlo a los concejales, hace grandes elogios de su competencia por las referencias que del señor de la Cámara tiene y termina pidiendo un voto de gracias para el oficial primero de Intervención que vino desempeñando el cargo interinamente.

EL TRATADO CON CUBA

Después dice el señor Ladreda que tiene necesidad de enterar a la Corporación de que se han dirigido a él ciertas personas interesándose porque el Ayuntamiento tomase el acuerdo de solicitar del Gobierno facilite en el arancel para la importación de azúcar de Cuba a España una rebaja a fin de dar salida a la gran cantidad que existe en aquellas fábricas.

He estudiado bien el asunto—dice el alcalde—y creo que el caso tiene gran importancia.

Si se pidiese el concurso individual ya sería cosa de cargar cada cual con su responsabilidad; pero la Corporación entiende que no está en el mismo caso.

Solicitar de un modo oficial que se favorezca a una industria extranjera en perjuicio de la nuestra, creo que no se puede hacer.

Todos sabemos que surgieron estas industrias después de la pérdida de las colonias, con el apoyo del Gobierno de aquel país y fué desenvolviendo su producción de tal manera que hoy recoge unos cinco millones y medio de toneladas.

Para nosotros los beneficios más directos están en proteger nuestras industrias.

En España existen sesenta fábricas de azúcar y me consta que invierten en pagos más de trescientos millones de pesetas; que su existencia favorece a la agricultura por el gran consumo que hace de remolacha; favorece a la ganadería porque la pulpa puede emplearse para alimento del ganado; favorece a la producción hullera porque el consumo de carbón que hace está calculado en unas trescientas mil toneladas.

Precisamente ahora Turquía está construyendo tres fábricas de azúcar; Francia se dispone a proteger la producción, e Italia está resuelta al fomento de estas industrias.

Esta opinión mía no quiere indicar que me parezca mal el que se estrechen más nuestras relaciones con Cuba, eso no; lo que yo considero desfavorable para nosotros es el que una Corporación pida protección para aquellos que pretenden hacernos la guerra en nuestra casa.

Un particular es muy dueño—repite—de pensar como se le antoje; una entidad oficial, cambia por completo.

Asturias precisamente tiene la fábrica de Veriña, que es muy importante y es otra razón más para que se comprenda que no debemos interesarnos en pedir esa protección en el arancel.

Tan convencido estoy de que esta es la verdadera actitud en que debemos colocarnos, que dispuesto estoy incluso a dar unas cuantas conferencias sobre esta cuestión.

La Corporación se muestra conforme con el señor alcalde.

LA ESCUELA DE COMERCIO

Otro asunto es el que ahora se plantea en Oviedo para la enseñanza comercial.

Me han venido a visitar varias personas a fin de que convoque a una asamblea.

Con motivo del nuevo Estatuto mercantil queda nuestra Escuela de Comercio convertida en una escuela de vulgarización comercial.

A propósito de esto habla de lo que significa la Escuela Profesional con sus asignaturas de Economía Mercantil, Transporte y Contabili-

dad, haciendo resaltar la superioridad de la Escuela de Comercio de Gijón frente a la nuestra, donde necesariamente tenían que ir los alumnos a terminar su carrera.

Y sin embargo de esto aún se pretende quitarle el carácter oficial que tienen sus estudios.

Déjenos por lo menos las asignaturas de Transportes y Economía y manténgase en Gijón la de Contabilidad.

Esto no es—añade el alcalde—oponerse a que el nuevo Estatuto se mantenga, es pedir solo que se respete un derecho que tiene Oviedo hace trece años.

Otra cosa que considera el señor Ladreda necesaria es la creación de una clase de vulgarización mercantil para mujeres.

Se acuerda que el alcalde convoque a esa asamblea para pedir al Gobierno se respeten las aspiraciones de Oviedo.

FERROCARRIL FERROL-GIJON

Otro punto de que se ocupó ayer el señor alcalde fué el del ferrocarril Ferrol-Gijón.

Dió cuenta de la reunión celebrada en la Cámara de Comercio el lunes último, en la cual se expusieron los diferentes puntos de vista de la cuestión.

El Ayuntamiento de Pravia pretende que el actual proyecto se modifique haciendo que el ferrocarril Ferrol-Gijón cruce en dicha villa con el ferrocarril Vasco-Asturiano en vez de cruzar como en el actual plano ocurre, en San Ramón.

Lo beneficioso para los viajeros es lo que pretende el Ayuntamiento de Pravia, por dos razones: la primera porque cruzando en San Ramón la estación habrá de emplazarse en un despoblado a ciento treinta metros lo menos del pueblo y esto causará grandes molestias al viajero obligándole a seguir viaje a Gijón antes que recorrer esa distancia, aunque venga para la capital; en cambio se cruza en Pravia y allí mismo pueden los viajeros tomar el tren del Vasco en el mismo Pravia y venir a Oviedo.

Por los elementos de Gijón se teme queden interrumpidos los trabajos y que no se saque a subasta las obras de los trozos segundo y tercero que es el que comprende esta parte que se pretende modificar.

A juicio del señor Ladreda estos temores son infundados porque se pueden subastar los siguientes cuarto y quinto, dejando eso en suspenso hasta que por el ministerio de Fomento se diga lo que corresponda.

Como se solicitaba del Ayuntamiento de Oviedo un concejal que se sumase a la comisión que habría de ir a Madrid a interesarse por esta reforma en el proyecto, se acordó designar a don Ramón Suárez Pazos.

EL NUEVO CUERPO URBANO

Se aprueba la siguiente moción del señor alcalde sobre la creación de la plaza de jefe inspector de la policía urbana y reforma del cuerpo:

La Alcaldía viene preocupándose de la reorganización del cuerpo de la Guardia municipal y serenos, constituyendo uno único que llevará la denominación de "Cuerpo de Guardias de Policía Urbana de la Ciudad de Oviedo".

Ya puede decirse que el Cuerpo único está constituido, porque sin lesionar intereses legítimos de nadie (ya que los ilegítimos no hay por qué tomarlos en consideración) se ha llevado a cabo el cambio de turnos de horas de servicio entre municipales y serenos, sin ocasionar al vecindario, ni al servicio, perjuicio ni molestia alguna, ya que en la forma que se realizó, apenas ha podido nadie darse cuenta de ello.

Toda esa organización, cuyo Reglamento en su día será sometido a examen de la Corporación, por un deber de consideración y para oír sus acertados consejos, pertenece a la Alcaldía por precepto legal;

pero exige disponer de un jefe que reúna condiciones especiales de actividad, dotes de mando, organización, cultura, etc.; que sea capaz en breve plazo, auxiliando a la Alcaldía, de presentar un cuerpo de la Guardia de Policía Urbana, modelo en España y en relación con las necesidades y la importancia de Oviedo.

Necesita para nombrarle la Alcaldía, la autorización de la Permanente y el Pleno, previo informe del señor interventor, y propone se deje sin cubrir (para ser amortizada en el próximo presupuesto) la plaza de celador de serenos, dotada en el capítulo cuarto, con el haber de 3.865 pesetas anuales, y, en su lugar, se nombre un jefe del cuerpo con 5.000 pesetas anuales y los quinientos correspondientes, si llegan a establecerse para los empleados de la Corporación.

Ello supone un aumento de unas 95 pesetas mensuales, que, a lo que resta de año económico, corresponden 570 pesetas; las cuales pueden sin inconveniente alguno, pagarse con cargo al capítulo tercero "personal de la guardia municipal" donde se habilitó un crédito de 13.000 pesetas en la sesión plenaria de 2 de Octubre último.

La plaza se cubrirá con carácter provisional hasta los presupuestos próximos.

También será indispensable uniformar los antiguos serenos que pasan a prestar servicio al cuerpo único, y se solicita, que de la misma consignación de 13.000 pesetas del crédito a que se ha hecho referencia, y de las disponibilidades de la tercera parte de fondo de multas, se lleve a cabo con la urgencia precisa, para procurar que en primero de Enero próximo la nueva organización sea un hecho en su totalidad.

La Permanente no obstante acordará como siempre lo más acertado. Salón de sesiones y Diciembre 10 de 1925.

A petición del señor Márquez se concede al señor Ladreda un voto de gracias por esta mejora.

LA INCINERACION DE BASURAS

Se aprueba la instalación de un horno para la incineración de basuras.

Este horno ha sido adquirido a una Sociedad alemana y se ha pagado el primer plazo.

Su presión servirá para destruir no solo los residuos del matadero,

sinó para toda clase de basuras, pues sabido es que se recogen mezcladas con cacharros y piedras, que no es posible seleccionar y que de no ser un horno de mucha potencia los resultados serían negativos.

La mayor dificultad con que se tropieza es para la instalación, pues se considera un peligro para la salud pública de los vecinos inmediatos y nada hay más equivocado. Yo lo instalaría en la Plaza Mayor sin recelo alguno.

Hay una solución: cómo al construirse el nuevo Matadero el viejo queda desocupado, allí se instalará un Parque de limpieza y como al fondo hay terrenos que pertenecen al Ayuntamiento, instalaremos en ellos el horno.

El término medio de basura que se recoge diariamente en Oviedo es de veinte toneladas. Se calcula el 10 por 100 por habitante.

Como el horno destruye doce toneladas cada ocho horas, resultará que todos los días las basuras que se recojan serán incineradas.

LAS JUBILACIONES

Por fin se aprobaron todos los asuntos que figuraban en el orden del día incluso las jubilaciones que solicitaban el sereno Antonio Ruiz, el guardia municipal Juan Cortina y los peones camineros Juan Cañal y Manuel López Blanco.

A Ruiz se le conceden las tres quintas partes del sueldo que disfrutaba, aunque por ahora solo se le pague la mitad hasta la aprobación de los nuevos presupuestos.

UNA SUBVENCION

Se conceden 1.500 pesetas de subvención para el Dispensario Profilático.

EL SEÑOR INTERVENTOR DA LAS GRACIAS

Después de pronunciar el señor interventor breves palabras de agradecimiento a la Corporación por haberle designado para el cargo, palabras que pronuncia en medio de visible emoción, el alcalde da por terminada la sesión de la Permanente.

DE SOCIEDAD

Se encuentra muy aliviado de su dolencia, que le tuvo en gravísimo estado, el que fué nuestro querido compañero D. José María de Barbáchano, y que hoy es redactor de "La Libertad".

Desaparecido el peligro de la bronconeumonía, ha empezado el período de la convalecencia y hacemos fervientes votos por su total restablecimiento.

—Mañana llegará de Villalba el vicepresidente de la Diputación provincial y amigo nuestro D. Carlos Rodríguez Sampedro, su distinguida señora, su hijo D. Faustino y su madre política D.^a Isabel A. Builla, viuda de Olivares.

—Regresarán también a Oviedo las bellas y gentiles señoritas Pepita y Carmen Navia-Ossorio R. Sampedro, y su hermano D. Faustino, quienes pasaron larga temporada en Villalba.

—Se encuentra en ésta el industrial de Haro D. Paulino López Pérez.

CRÓNICA DE MADRID

Una duquesa en la calle

La duquesita del Infantado, nacida Cristina Artega (como dicen en las notas de sociedad) acaba de dar al público un libro de versos. "Heraldo de Madrid" publicaba el otro día una entrevista con la aristocrática poetisa. El periodista comentaba en primer término el hecho curioso de que "un hombre del tercer Estado", un "hombre de la calle" llegase hasta los blasonados salones del Infantado, hasta la casa del mismo duque que habló una vez en el Parlamento de "la chusma encanallada", para conocer de labios de la duquesita juicios literarios destinados a la publicidad. El hecho es sintomático. La mujer se incluye en todas las actividades de la vida social. Es Madrid una de las poblaciones adonde ha llegado más pronto esta lícita intervención de la mujer en la función pública. En las oficinas del Estado y en las particulares, en las Universidades y en las Escuelas técnicas, en los laboratorios y los despachos, en las Redacciones y los Círculos encontramos a la mujer incluida como un símbolo más de precisión en la maquinaria de la sociedad. Antes las mujeres entraban en las oficinas para dejar unas flores recién compradas. Ahora son ellas las flores permanentes que se inclinan sobre las carpetas, los libros y las máquinas de escribir. Nunca se me olvidará la mecanógrafa rubia de Gobernación brotando como una rosa enorme al lado de la mesa del propio señor Martínez Anido.

A la duquesita de Artega se la vé con frecuencia por el Ateneo sembrando en la "cacharrería" las estrellas efímeras de sus sortijas. Licenciada en Filosofía y Letras, poetisa, conferenciante, autora de libros, representa un curioso ejemplo de este siglo ambiguo, desigual, ardiente, escéptico y elegante. El padre menosprecia al pueblo en pleno Senado, y la duquesita lanza hacia el pueblo un libro en busca de lectores. Reconoce la de Artega implícitamente esa libertad de crítica propia de los regímenes democráticos puesto que no presenta su libro en edición privada, sino que lo entrega al juicio voraz y diferente de los lectores. Acaso no se dé cuenta del todo la duquesita del Infantado entre sus pieles y sus pluseras de la trascendencia de estos actos de autora. Pero empieza a negar una tradición de clase y a solicitar el aval de "la chusma encanallada" como en un tiempo lo solicitaron los repúblicos de Roma y los caudillos de la Revolución.

La aristocracia es la clase más cerrada a toda filtración de origen popular, incluso tratándose de altas finalidades de cultura. El mismo burgués, tan hermético siempre entre las murallas del capital accede a que sus hijos cultiven las profesiones liberales después de cruzar las aulas de la Universidad. El aristócrata de sangre en cambio no necesita de ordinario más que el título, el latifundio, el deporte selecto y el té. Le tienen sin cuidado todas las aspiraciones humanas de perfección, como no sea la defensa ciega de sus privilegios. De ahí que rara vez salgan de las clases elevadas hombres que brillen con su propia labor intelectual en las órbitas sociales. Esta cerrazón para cuanto sea obra de pensamiento y de dinámica espiritual se explica perfectamente a través de las épocas históricas más sustanciales. En la Edad Media, el poeta primitivo, el juglar estaba destinado a divertir a los nobles; era un hombre del pueblo donde se organizaba la voz divina de la leyenda. Nuestros siglos XVI y XVII ofrecen el ejemplo de los escritores de mayor rango entregados a la merced de los nobles; así, un Lope de Vega, secretario de amores del duque de Sessa, y un Cervantes llamándose criado del conde de Lemos. Todos eran hombres del pueblo en servidumbre intelectual—que es la peor de las servidumbres—de la aristocracia. No se diga que también hubo nobles artistas; sí los hubo, pero confirmaban con la excepción la regla. Del estado llano procedían los grandes músicos, los grandes pintores, los grandes poetas que han trazado con firme línea el paso evolutivo de la humanidad. En el tiempo moderno sucede lo propio: un noble puede ser erudito o investigador todo lo más. Pocas veces es creador si se conserva bien avenido con su nobleza.

Y es que no hay posibilidad de olvidar que todo blásen evoca un derecho de fuerza y de conquista, fruto del ímpetu orgulloso del individuo. Mientras que la cultura y las cualidades eficaces de la personalidad humana representan la máxima transcendencia entre el derecho individual y el derecho colectivo. Cuando se dicta sin otro impulso que el de la voluntad propia, se cosechan más errores que aciertos. Por otra parte, una clase que a través de la historia vive apoyada en la activa independencia de estirpe, gozosa de su feliz herencia social no puede obtener a lo largo de su camino histórico esa decantación fecunda que dejan las clases oprimidas. Les falta el dolor que es, en el verso de Haíne, el más fecundo, puesto que con dolor la humanidad nace y pervive. Las clases sufridas y heroicas, disciplinadas en la gran angustia vital son las que dan el tipo individual realmente interesante para la vida común.

Desde hace algún tiempo, acuden a las lecciones universitarias muchas señoritas de la aristocracia. En las puertas de la Universidad se detienen los automóviles brillantes de los cuales descienden, con un vaho de perfumes, las marquesitas y condesitas futuras. Van a oír el discurso de un sabio cuyo traje lleva dolorosos zurcidos. Las marquesitas y duquesitas consultan de vez en cuando los lindos espejos y se besuquean a sí mismas con la polvera de plata. La educación universitaria se ha puesto de moda, como el "gruffón", la carabina y la melena. Al lado de ellas, es verdad, están las muchachitas de la clase media, las que han de vivir de los libros y de los apuntes. ¿No es verdad que son éstas mujeres precisamente las que representan el verdadera feminismo en la vida social?

Puede ser que la señorita de Artega no sea por "pose" doctora en Filosofía y Letras. Pero entonces negará su ley de herencia, saldrá del templo tenebroso de su raza hasta la calle libre y agitada donde nadie tiene mejor derecho, como no sean los ancianos y los niños. No conocemos los versos, que no serán buenos hasta que tengan experiencia de dolor. Pero de todos modos, autora de libros, la duquesita no puede ser, ni más ni menos, que una mujer del pueblo.

J. Díaz-Fernández.

Madrid, Diciembre.

Un establecimiento modelo

Atentamente invitados por D. Aurelio Soto Bustamante, dueño del acreditado establecimiento mercantil "La Pescadería Cantábrica", hemos visitado la nueva Sucursal que abrirá inmediatamente en la calle del Rosal, número 19, de esta capital.

Se ha tenido presente en su instalación todos los adelantos y los modernos perfeccionamientos, hasta los más pequeños detalles y muy especialmente en lo referente a la salubridad e higiene.

Hay gran abundancia de agua, existiendo grifos por todas partes, tanto en las piscinas como en las dependencias, lo que es digno de encomio.

No se tuvo presente el costo, haciéndose gran derroche de mármol, de un modo particular en los escaparates y mostrador, lo que facilita mucho la limpieza.

Se colocaron gran número de macetas, presidiendo el lujo y buen gusto en el establecimiento, que es modelo de los de su clase, hasta el extremo que se le considera como el primero de España.

Lo curioso en los periódicos

Con el pañal se envuelve al niño, y por encima, con la mantilla se hace lo mismo, quedando aquí como embutido en las ropitas, que cada vez que se ensucian interiormente exigen el cambio total. Al terminar de rodearle con la faja y ultimados los detalles de las ropas y su colocación, no quiero dejar pasar sin citar lo respetuosamente y a título curioso en nuestro país, donde los niños llevan la clásica cutuna con los Evangelios, su madre, por secular costumbre, le hace por tres veces la señal de la Cruz.

(De "El Pueblo Vasco", de San Sebastián.)



PEDRO SEGURA

Primer actor y director de la Compañía lírica que el próximo día 19 del corriente debutará en el Campoamor